

## MIRANDO A LA DIPUTACION

### La nueva Corporación se ha perfilado y definido

El segundo período semestral de sesiones que la ley señala a las Diputaciones provinciales, y primero para los diputados que hoy forman la de Oviedo, ha sido de gloria.

Ajenos los diputados que el Directorio nombró para el cargo, a banderías políticas, sin prevenciones ni intereses partidistas que hacen a los hombres duchos en cuquería parlamentaria para soslayar los asuntos generales con miras al propio bienestar, su labor, en estos días, no ha dejado de admirar a toda la provincia: de ser beneficiosa, ya que han tratado asuntos de general interés y otros muchos problemas los han encauzado para que Asturias salga beneficiada en lo que le corresponde.

Celosos del progreso y bienestar de la región, han prescindido de torneos oratorios, de frases hechas, de actitudes tribunicias, de polémicas insustanciales. Y es que, como no representan a partido político alguno, como no son de sector determinado al que se vean obligados a servir, como han sido nombrados con el único y exclusivo objeto de servir a Asturias, a Asturias toda, sin distinción de clases, ni exclusivismos de concejos, procuran beneficiar.

Esta actitud de la nueva Corporación provincial pone de manifiesto lo inútil del sistema parlamentario hoy en crisis.

Entiéndase que hablamos del sistema parlamentario que nosotros teníamos antes del golpe de Estado de septiembre y del que muchas otras naciones usaban antes de la guerra mundial.

Y hay que confesar que, desde que el parlamentarismo se está anulando, la situación económica y financiera y progresiva de determinadas naciones ya en aumento.

Las nuevas Diputaciones nombradas por el Directorio, de acuerdo con el Real decreto que disolvió las antiguas, han sido también un rudo golpe para el parlamentarismo provincial.

Que la medida ha sido acertada, lo demuestra la satisfacción con que todas las provincias ven la buena obra que están realizando en todos sentidos esas Corporaciones.

Nosotros lo hemos podido observar estos días en el salón de sesiones del palacio de nuestra Diputación.

Interesados en los problemas de progreso y bienestar para la región, todos los señores diputados trataron de solucionarlos sin demora.

Y es que no hay intereses creados que se lo impidan; es que no están ligados a compromisos partidistas; es que única y exclusivamente miran y atienden al bien general de la región.

Las nebulosas que pudieran haberse interpuesto entre el pueblo astur y los nuevos diputados se han desvanecido.

No se precisa ya ser nictálope para ver lo que será nuestra Asturias con el nuevo régimen.

El sol de la sinceridad, de la buena y patriótica intención, ha lucido ya.

La nueva Corporación provincial se ha manifestado decidida, entusiasta,

amante de todo lo que redunde en bien de Asturias.

Esta Asturias que antes no era más que una especie de Capercucita reclusa en el hogar de la politiquería, puede respirar tranquila, sin miedo a los enemigos que la rodeaban por todas partes.

Los nuevos diputados provinciales se han definido en esta su primera actuación y han perfilado suficientemente su fisonomía económica y social.

El licor del verbo que antes se daba a beber con demasía a Asturias, ya no lo usan los nuevos diputados.

En su blasón figura un robusto y frondoso carbayo;

Todo por Asturias; Asturias por España.

## DE GIJON

### Conferencia de Alvar-gonzález

La Directiva de la Asociación de Antiguos Alumnos ha tenido la atención de invitarnos a la conferencia que en el Colegio de la Inmaculada dará el día 24 de febrero, a las cinco y tres cuartos de la tarde, don Romualdo Alvar-gonzález Lanquine.

He aquí el programa: Primera parte.—I. Prólogo. II. Las montañas de Asturias. III. Los parques nacionales.

Segunda parte.—I. Divagaciones sobre el sentimiento. II. Tríptico descriptivo: Una tempestad en el mar. Una tempestad en el monte. Una tempestad en el aire. Comentarios del pez, del reptil y del ave. III. Epílogo-moraleja.

La conferencia será amenizada por la orquesta del Colegio.

#### Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.  
Gerencia y Administración, 881.  
Administración en Gijón, 198.

## DESDE SANTA CRUZ

### La explosión de un cartucho ocasiona dos víctimas

En el grupo minero "Dos Amigos", propiedad de Hullera Española, ha ocurrido una sensible desgracia. Al colocar un cartucho de dinamita para la explosión de un barreno, la explosión se produjo antes del tiempo medido, ocasionando la muerte del obrero Ricardo González Flórez y heridas de gravedad a Marcelino Abella Santos.

El obrero muerto desempeñaba el cargo de vicepresidente de la sección del Sindicato católico obrero de esta localidad, y el herido es vocal del mismo Sindicato.

La desgracia ha producido aquí profundo sentimiento, por tratarse de dos obreros de todos muy queridos.

Parece que la desgracia fué ocasionada porque el cartucho de dinamita estaba demasiado duro, y al roce con otro cuerpo duro se produjo la explosión.

Para evitar que la desgracia se repita, se nos pide llamemos la atención de la Dirección de las minas para que ordene que la dinamita que ha de emplearse en la mina se ablande convenientemente antes de entregarla a los obreros.

## DE AVILES

### ¿Cuándo se averigua eso?

Hace próximamente tres meses, las representaciones de las fuerzas vivas de la localidad y otras entidades interesadas, presentaron al señor gobernador civil, que lo era entonces el general Losada, un documentado escrito, referente a la Compañía Popular de Gas y Electricidad y al servicio de alumbrado que presta en esta villa, cuyas notorias deficiencias se denunciaban.

Entre los firmantes de ese escrito figuraba el actual alcalde de Avilés, presidente en aquella fecha de la Asociación Patronal, y nada más natural que pretendamos saber en qué estado se halla tan interesante asunto y qué resolución se piensa tomar sobre determinados contratos, los cuales si son como asegura la voz pública, no pueden ser más lesivos para el interés local, que todos estamos en el caso de defender.

Nosotros creemos que los firmantes del referido escrito, entre ellos el actual alcalde de Avilés, son los llamados a intervenir nuevamente en la cuestión, ya que si ellos no lo hacen, parecemos que éste dormirá el sueño de los justos, pues no vemos que nadie, ni aun quien está más obligado a revisar lo pasado, se moleste ni más ni menos en cosa que tanto afecta a la mejor ordenación de la villa.

En esta llamada nuestra no hay mala intención; no hay otra cosa que un elemental deber de ciudadanía.

## DE AQUI Y DE ALLÁ

### Mahatma Gandhi, se explica

El gesto de Mac Donald, jefe del nuevo Gobierno laborista inglés, al decretar la libertad de Mahatma Gandhi, no deja de ser motivo para una pequeña glosa de esta sección. Que, con harta frecuencia, tratamos en ella asuntos menos importantes.

Nuestros lectores saben que Mahatma Gandhi es el jefe de los nacionalistas en la India inglesa.

Este Mahatma Gandhi es un hombre interesantísimo. Porque no hay que olvidar que hasta poco después de la guerra que Inglaterra sostuvo contra los boers, fué un defensor y un devoto incondicional de la Gran Bretaña. Por pelear en aquella guerra contra los boers mereció ser condecorado varias veces.

¿Qué es lo que ocurrió a este indio para que después se haya hecho nacionalista?

Las injusticias de que ha visto ser víctimas sus compatriotas, hasta el caso de que (son sus palabras) "dentro del Imperio británico hay dos castas: una libre y otra esclava".

De ahí que por ese motivo y para redimir a sus hermanos de la esclavitud, abandonó la abogacía que ejercía en Johannesburg (Africa del Sur), y regresó a la India y comenzó su pacífica prédica de la "no cooperación" con las autoridades británicas. Esa resistencia pasiva cundió, y por tal motivo fué encarcelado.

Mahatma Gandhi es un adepto a las enseñanzas y a los procedimientos y a la fe religiosa de Tolstoi.

Su vida es un ejemplo de sencillez y de moderación en las costumbres y en los procedimientos. No toma alimento más que una sola vez al día y éste se limita a unas frutas, un poco de pan, un plato de arroz y un vaso de leche. Va descalzo, cubre su cuerpo con un caftán blanco y se toca con turbante.

Sobre la pared de la prisión de Saharmati donde fué prisionero, ha dejado escritas estas palabras: "He encontrado pastores protestantes que no eran sino políticos disfrazados; yo, bajo el disfraz de político, soy un hombre religioso de corazón."

A. L.

### Un consejo diario

Ten muy en cuenta que la mayor parte de las veces es menor el daño que ocasionas diciendo algunas verdades que el que puedes causar, a la larga, ocultándolas.

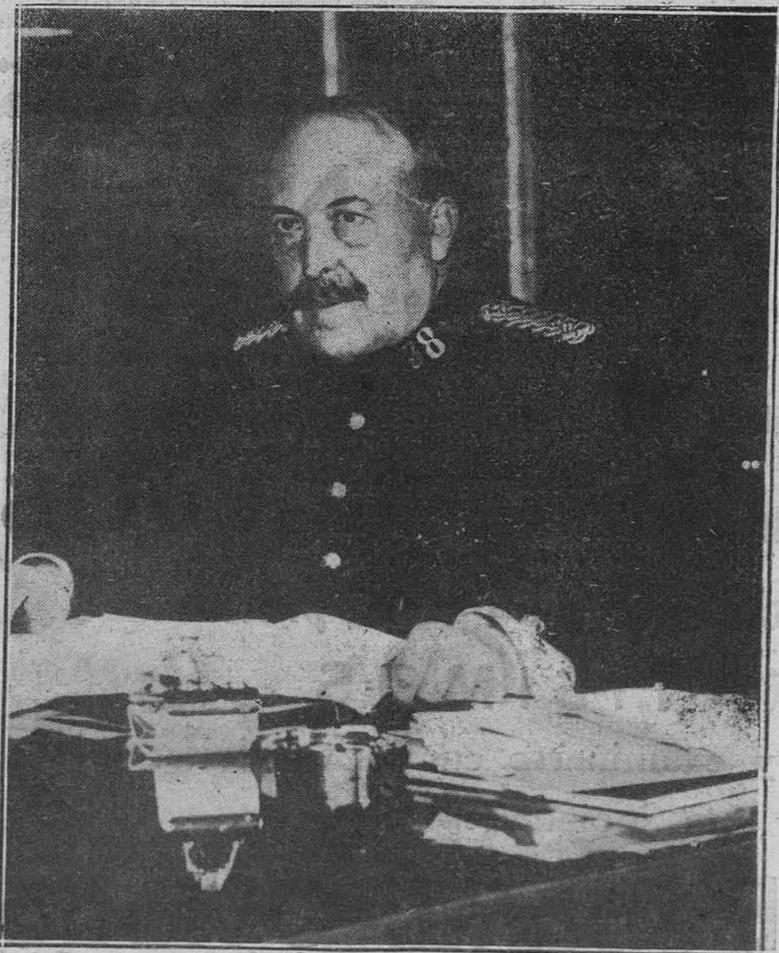


FIGURA DE ACTUALIDAD.—El general Aguilera, que como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, preside también la vista de la causa por el conyoy a Tizza. (Foto Vidal)

# DE SOCIEDAD

Oviedo

◊ Ha regresado de Cudillero el distinguido deportista don Dionisio Robés.

◊ El Casino de Oviedo tiene proyectadas varias fiestas, que se celebrarán durante los próximos Carnavales.

Mañana, sábado, se procederá al nombramiento de una nueva Junta directiva, y seguidamente se organizarán los bailes, según costumbre tradicional de esta aristocrática Sociedad.

Se celebrarán tres bailes. El lunes habrá un baile de niños. También se proyecta celebrar otro baile el domingo de Piñata a las diez de la noche.

Reina gran animación para asistir a estas fiestas.

◊ Salio para Nueva (Llanes) el señor conde de la Vega del Sella, marqués de Gaslañaga y Deleitosa.

◊ El día 6 del próximo mes de marzo contraerán matrimonio en esta capital la bella señorita Alicia del Rosal y el joven doctor en Medicina don Fernando Landeta y Villamil.

◊ Procedente de Zaragoza ha llegado a esta ciudad nuestro distinguido amigo don Julio Miranda.

◊ Ayer se encontraba entre nosotros el conocido hombre de negocios gijonés don César Ayesta.

◊ Se encontraba ayer en Oviedo la distinguida esposa del opulento avilesino José Antonio Rodríguez, teniente alcalde de la vecina villa, acompañada de sus hermanas, las señoras de García Quevedo y de Carreño.

◊ Existe gran animación entre la gente de nuestra más distinguida sociedad para asistir al baile que se celebrará la noche del próximo domingo en el gran Hotel Covadonga, siendo muchas las familias que tienen soli-



**LOS EXCMOS. SRES.**

## Don César Luaces y Alonso-Magadán

General de Ingenieros de la Armada, Senador del Reino, etc.  
Y SU ESPOSA

## Doña María de Cañedo-Argüelles y Rodríguez Valdés

Fallecieron en Madrid, respectivamente, los días 18 de diciembre de 1916  
y 23 de febrero de 1923

**R. I. P.**

**Sus hijos y demás familia,**  
*Ruegan a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.*

Los funerales que el día 23 de los corrientes se celebren en Navia (Asturias) a las 10 de la mañana, así como todas las misas que se celebren en Madrid, el día 23, en las iglesias de S. Manuel y S. Benito y M.<sup>a</sup> Auxiliadora y el 25 en las Escuelas Pías de San Antón, serán aplicados por el eterno descanso.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

cida mesa para la cena que habrá de servirse en el mencionado hotel.

**Gijón**

◊ En la iglesia parroquial de San Lorenzo tuvo ayer lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Purificación Infiesta con el competente empleado de la casa Paquet don Antonio Prieto Menéndez, ambos de conocidísimas y muy estimadas familias gijonesas.

Bendijo la unión el párroco de San Lorenzo, don Angel Valdés, y apadrinaron a los contrayentes don Pedro Infiesta, padre de la novia, y la distinguida esposa del coronel-jefe de la Fábrica de Armas de Oviedo, señor Aramburu, doña Carmen Prieto de Aramburu, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos don Pompeyo González, apoderado de la casa Paquet, don Estanislao Menéndez, tío del contrayente; don Marcial Treco, apoderado de la Champanera Casas y Muñoz, y nuestro compañero de Prensa el redactor de "El Noroeste", don Eduardo Prieto Menéndez, hermano del novio.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos invitados se trasladaron al "Recreo Madrileño", de la Guía, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos señores de Prieto salieron en el correo a recorrer varias capitales del Norte.

Reciban nuestros plácemes, que hacemos extensivos a sus respectivas familias, y les deseamos venturas interminables en su nuevo estado.

◊ En el Casino tendrá lugar hoy uno de los bailes que semanalmente se celebran en aquella casa, organizado por la nueva Junta directiva.

No dudamos que en éste, como en

los anteriores, reinará la mayor animación.

**Bustiello**

◊ En la inmediata iglesia parroquial de Santa Cruz (Mieres) tendrá lugar hoy, 22, el enlace matrimonial de la simpática señorita Juanita Minguez Valbuena y el joven y competente camarero del Café Español Oyetenense don Víctor Villafrauela.

Con este motivo los futuros esposos están recibiendo numerosísimos regalos de sus amistades.

## HOTEL COVADONGA

OVIEDO

ORQUESTA GRAN BAILE DE MANTONES ARTISTICA DE-  
CAMUESCO -- CORACION --

### CENA DE MEDIA NOCHE

SELECTO MENÚ -- CUBIERTO, 10 PESETAS

SE RESERVAN MESAS

Domingo 24 de Febrero -- A las diez y media de la noche

**Pola de Siero**

◊ Han llegado, con objeto de pasar uan temporada entre nosotros, don Nicolás Ochoa y su familia.

◊ Han marchado a Méjico nuestros apreciables amigos don Adolfo Vigil y don Faustino Sánchez, a quienes deseamos un viaje feliz.

**Castropol**

◊ Felicitamos cariñosamente a nuestro buen amigo don Alvaro Platero, cabo de la Guardia civil de Santa Eulalia de Oscos, por haber sido nombrado del puesto de La Caridad.

◊ El señor delegado gubernativo don Alejandro Velarde ha salido para visitar algunos Ayuntamientos de este distrito.

◊ Tuvimos el gusto de saludar a don José Alonso Trelles, regente de Polavieja en Navia, que, después de pasar un día con su familia, salió de nuevo para su parroquia.

◊ Con ocasión de celebrarse en Tapia los funerales por el eterno descanso de doña Carmen Reguero Guisasola, viuda de Losa, fueron de ésta a la vecina villa los señores de Sanjurjo (don José y don Vicente), sobrinos de la finada y otras muchas personas con ella emparentadas y de su particular amistad.

Reiteramos a los deudos de la fallecida señora el testimonio de nuestro pesar.

**Infiesto**

◊ En la mañana del lunes dejó de existir en su casa de esta villa el respetable y distinguido señor don Angel Rodríguez Prida. Su muerte ha causado dolorosa impresión en todo este concejo, donde era muy querido, dadas las excelentes cualidades que le adornaban.

Al inmenso dolor que hoy aflige a su desconsolada esposa, la distinguida señora doña Balbina Noriega; a sus hijos y demás familiares, nos asociamos sinceramente, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

◊ Se encuentra enfermo desde hace varios días el respetable señor don José de Vera, reputado médico de esta villa, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro distinguido amigo don Eustaquio Alvarez de la Villa, competente médico forense de San Sebastián, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

# ¡ O C A S I O N !

La Sociedad Española de Automóviles y Representaciones, con objeto de dedicarse exclusivamente a la venta de Automóviles Fiat y Salmson, liquida varios

## AUTOMOVILES NUEVOS

De otras marcas y varios tipos a precios

### BARATISIMOS

Pueden probarse y examinarse en la Exposición de esta Sociedad

# Garage España.-Oviedo

Argüelles, 27 -- Teléfono 6-22

# TRIBUNALES

## EL CRIMEN DE "LA JUNCAR" (RIOSIA)

Tuvo lugar ayer mañana, ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda de nuestra Audiencia, la vista seguida contra Lucinio y José García Fernández, como supuestos autores de un delito de homicidio, hecho acaecido en "La Juncar", término de Riosa, la tarde del 19 de marzo de 1923.

El Tribunal quedó constituido por el presidente de la sección, don Luis de la Higuera, y por los magistrados señores Flórez y Martín.

El ministerio público lo representaba el abogado fiscal señor Ruiz Gómez, que recientemente tomó posesión del cargo.

La acusación privada estaba encomendada al letrado don Félix Miaja Azcárate, y la defensa la ejercía el abogado de este Colegio don Saturnino Escobedo.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relata los hechos de la forma siguiente:

En la tarde del 19 de marzo de 1923, en ocasión en que se celebraba un baile en "La Juncar", término de Riosa, y con motivo de unas palabras que Germán Cerra Figares dirigió al procesado Lucinio García Fernández, éste, con arma corta de fuego, hizo varios disparos contra el Germán, llegando seguidamente el otro procesado, hermano del Lucinio, José García Fernández, quien también hizo otros disparos contra el Germán, el cual sufrió, a consecuencia de dichos disparos hechos por ambos procesados, una herida en la mano izquierda y otras dos en la región mamilar, también izquierda, que interesaron la pleura, pulmón izquierdo y pericardio, causa de intensa hemorragia, que determinó su muerte el día 21 del propio mes de marzo.

Los hechos relatados constituyen un delito de homicidio, previsto y penado en el Código penal, sin que existan circunstancias modificativas de la penalidad, siendo responsables los procesados y procediendo imponerles la pena de quince años de reclusión temporal a cada uno e indemnización de 5.000 pesetas a la familia del interfecto.

La acusación privada acepta la calificación fiscal, y la defensa, estimando que los procesados no son responsables del delito de que se les acusa,

por concurrir en favor de ellos la eximente cuarta del artículo octavo del Código, solicita su libre absolución.

Después de la declaración de los procesados, se examinan las pruebas.

Comparecen numerosos testigos, de la acusación y de la defensa, cuyas manifestaciones, aunque no aclaran los hechos que se expresan en el sumario, son favorables a los procesados.

Viene después el informe de las partes. El fiscal, en breve y sencilla disertación, se afirma en sus conclusiones, y pide al Tribunal dicte un fallo en armonía con lo que solicita.

La acusación privada se adhiere en todo al informe del fiscal.

Se extiende después en varias consideraciones, tratando de probar que la eximente de legítima defensa, alegada por la defensa de los procesados, no aparece en parte alguna del sumario y de las pruebas verificadas, estando tan sólo en el Código penal.

El señor Escobedo, joven abogado, a cuyo cargo estaba encomendada la defensa de los procesados, comenzó diciendo que su labor era bien fácil, ya que las acusaciones, en sus informes, no encontrando elementos concluyen-

Las meriendas se destacan con las tartas de la pastelería de  
**PEDRO ALVAREZ**  
y el Villalón a 2,25 K.  
Dueñas, 12.--Teléfono 12-60.--OVIEDO

tes de prueba indudable en pro de la tesis que sostenían, se habían batido en retirada.

Examina las pruebas contenidas en el sumario y las verificadas durante el juicio, sosteniendo con elocuencia y claridad la conclusión de que los procesados no pueden ser responsables de un delito como el de que se les acusa, puesto que en los hechos obraron al impulso innegable de la legítima defensa.

Pide a la Sala que, ajustándose a ese criterio, único verdad y equitativo en el caso de que se trata, dicte sentencia conforme a las pretensiones expuestas en su escrito de conclusiones.

A la una y cuarto de la tarde finalizaba la vista, quedando pendiente de sentencia.

### Señalamientos para hoy Criminal

#### Sección primera.

Oviedo.—Contra Servando López Granda (a) "Cacahuet", procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Arango.

Laviana.—Contra Evaristo Piñeiro, procesado por robo. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Casaprima.

#### Sección segunda.

Cangas de Onís.—Contra Faustino Fernández Rodríguez, procesado por robo. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Francos.

Siero.—Contra Marcos González Llamazares, Perfecto Canto Alvarez y Silvino Villa Díaz, procesados por atentado. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Rodríguez.

Gijón.—Contra Manuel Morán (a) "Chaval", procesado por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Cabal.

### Sentencias

Siero.—Condenando a José González, procesado por robo y lesiones, a la pena de seis años y un día de prisión.

Avilés.—Condenando a Antonio López, procesado por hurto, a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

Avilés.—Absolviendo a Servando Fernández, procesado por resistencia.

Lena.—Absolviendo a Amador Suárez y Amalia Ruiz, procesados por injurias.

### Homenaje a don Juan Rodríguez Muñiz

La excelentísima Diputación de Oviedo, en su última sesión, acordó por unanimidad adherirse al homenaje y solicitar de los Poderes públicos la concesión de la cruz de Alfon-

so XII para el benemérito maestro. También acordó nombrarle inspector honorario de las escuelas que aquella Corporación sostiene. Estos acuerdos han sido acogidos por la opinión pública con viva simpatía.

Sería muy conveniente que el Municipio de Oviedo hiciese suyos los acuerdos de la Diputación, y en nombre del pueblo ovetense, tan favorecido por las enseñanzas del anciano pedagogo, solicitase del Directorio la concesión de la cruz de Alfonso XII, sin perjuicio de sumarse al homenaje, haciendo objeto al señor Rodríguez Muñiz de una distinción semejante a la acordada por la Diputación provincial.

Así lo piden varios centenares de ovetenses, antiguos discípulos del popular maestro de la calle de Campomanes.

### DE GIJÓN

### En Candás, un obrero se cae de una escalera, lesionándose

A las nueve y media de la mañana de ayer, el obrero empleado en la Electra de Candás, Miguel Olaisola, de veintidós años, soltero, se hallaba colocando una palomilla en la fachada de la Fábrica de Conservas de Albo.

Para ejecutar este trabajo se había subido a una escalera de seis metros de altura y, cuando se hallaba colocado en el último peldaño de aquélla, éste se rompió, dando el desgraciado obrero con su cuerpo en tierra.

Inmediatamente fué recogido por sus compañeros de trabajo y, en un automóvil de alquiler, acompañado de un tío suyo llamado Paseasio y del obrero Raimundo, fué trasladado a la Casa de Socorro de Gijón.

Los facultativos de guardia le apreciaron una confusión en la región frontal, grave conmoción cerebral, varias contusiones en la cara y fractura del antebrazo izquierdo, todo de pronóstico reservado.

Los facultativos ordenaron el ingreso del herido en el Hospital de Caridad, servicio que prestaron los sanita-

rios de Paz y Caridad, Santurio Fernández, Manuel Fernández y Alfonso Mieres.

Ya en el Hospital fué visitado por el médico de la Compañía a la que prestaba sus servicios.

Deseamos el pronto restablecimiento del desgraciado obrero.

### Nuevo jefe de Policía de Gijón

Durante su estancia en Madrid, el general Zuvillaga solicitó del director general de Seguridad el nombramiento de jefe de Policía de Gijón, cargo vacante desde hace varios meses. Según noticias particulares, es fácil que el nombramiento recaiga en don Juan Balbás, inspector de primera clase, recién ascendido, que actualmente se halla en Barcelona.

### BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

### BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses  
4 " 100 a 1 año

### Cajas de alquiler

Caja de ahorros



VISTA DE LA CAUSA POR EL CONVOY A TIZZA.—El general Saro, defensor del general Calvanti. (Foto Vidal)



D. Aurelio del Llano y Roza de Ampudia, notable cultivador del folk-lore asturiano, que dió anteanoche una interesante conferencia en la Acción Católica de la Mujer.

## Tribunal industrial de la provincia

Juicios pendientes, cuyas vistas han de celebrarse en el mes de marzo:

Día 6, cuatro tarde.—Amador Antuña Vallina y su esposa Asunción Cuesta Rodríguez, contra la Sociedad Nespral y Compañía. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procuradores, señores Franco y Alvarez Cabal.

7, cuatro tarde.—Severino Calleja Pando, contra don Francisco Fernández Azcárate. Abogados, señores Escobedo y Arango (don Pedro). Procuradores, señores Sors y Díaz Izquierdo.

10, cuatro tarde.—Maximino Espino García, contra don José Pidal y la Sociedad de Seguros La Preservatrice. Abogados, señores Loredo y Muñoz de Diego. Procuradores, señores Bueres y Francos.

11, cuatro tarde.—Alfredo Fernández Fernández, contra la Sociedad Fábrica de Mieres. Abogados, señores Muñoz de Diego y García de Viedma. Procuradores, señores Francos y Alvarez Cabal.

12, cuatro tarde.—Francisco Fernández y Fernández, contra la Sociedad Industrial Asturiana. Abogados, señores Muñoz de Diego e Iglesias (don Luis). Procuradores, señores Francos y Sors.

13, cuatro tarde.—Francisco Antonio Menéndez Alvarez, contra las Sociedades Moreda y Gijón y Mutua Asturiana de Accidentes. Abogados, señores Muñoz de Diego y Díez Vázquez. Procuradores, señores Francos y Alvarez Cabal.

14, cuatro tarde.—Salvador Fernández Alvarez, y otros, contra don Enrique García Tuñón y don Juan Lartiguegui. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Francos.

17, cuatro tarde.—Francisco Vázquez Hevia, contra don Ramón y don Joaquín Fernández Riesgo. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procuradores, señores Francos y Bernardo.

20, cuatro tarde.—José María Velasco Muñiz, contra la Sociedad Industrial Asturiana. Abogados, señores Muñoz de Diego e Iglesias (don Luis). Procuradores, señores Francos y Sors.

21, cuatro tarde.—Severino González Antuña, contra la Sociedad Duro Felguera. Abogados, señores Muñoz de Diego y Buyla. Procuradores, señores Franco y Bernardo.

24, cuatro tarde.—Segundo González Cochero, contra las Sociedades Carbones de San Vicente y Mutua Asturiana de Accidentes. Abogados, señores Muñoz de Diego y Díez Vázquez. Procuradores, señores Francos y Alvarez Cabal.

25, cuatro tarde.—Juan Yáñez Rodríguez, contra la Sociedad Minas de Teverga. Abogados, señores Muñoz de Diego y Rico Avello. Procuradores, señores Francos y Gómez.

26, cuatro tarde.—Hipólito Carraño Alvarez, contra don José Manuel Cuervo. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Francos.



OVIEDO.—La plaza de la Escandalera, después de la nevada.

(Foto Buelta)

28, cuatro tarde.—Felipe López Ocasar, contra la Compañía del Norte. Abogados, señores Loredo y Torre (don Carlos). Procuradores, señores Bueres y Bernardo.

31, cuatro tarde.—Joaquín Figueroa Martínez, contra la Compañía del Norte. Abogados, señores Loredo y Torre (don Carlos). Procuradores, señores Bueres y Bernardo.

### DE GIJÓN

## Un edicto de la Delegación gubernativa

Don Luis Tolivar de la Vega, teniente coronel de Infantería, delegado gubernativo para el partido judicial de Gijón, hago saber:

Que, con el fin de cooperar a la defensa de la salud pública y desterrar las tan rutinarias prácticas de celebrar exequias de cuerpo presente, he dispuesto recordar:

Primero. Las reiteradas órdenes circuladas y disposiciones del ministerio de la Gobernación, así como el art. 217 del reglamento de Higiene por el que se rigen los Municipios de este partido, que dice así: "Se prohíben las exequias de cuerpo presente e igualmente depositar los cadáveres en las iglesias o en sus pórticos, ex-

cepto en los casos que autorizan las disposiciones vigentes".

Segundo. En épocas normales, según ordena el art. 218, los cadáveres no permanecerán en los domicilios más de veinticuatro horas. Los fallecidos por enfermedades infecciosas se trasladarán al cementerio con la mayor premura y rapidez, envueltos en un lienzo empapado en una solución de bicloruro de mercurio al 3 por 1.000; por la vía más corta y con reducido acompañamiento.

Las infracciones a lo dispuesto en el reglamento de Higiene se castigarán como ordenan los arts. 201 al 209 de la instrucción general de Sanidad y según las normas fijadas en el Código penal.

No obstante, es de confiar en que el criterio e ilustración del vecindario serán suficientes para desterrar aquellas infracciones.

Gijón, 21 de febrero de 1924.—Luis Tolivar.



## Centros y Sociedades

### CASINO DE OVIEDO

Por las actuales circunstancias tenía especial interés la junta convocada por el Casino de Oviedo para anteayer, miércoles.

Entre las cuestiones a tratar allí figuraba la renovación de la Junta directiva.

Spontáneamente surgió, en el curso de la reunión, una candidatura prestigiosa, que fue aprobada por gran mayoría. En virtud de esta elección quedaron distribuidos los cargos de esta manera:

Presidente, don Miguel Terrero; vicepresidente, don Mario Escalera; secretario, marqués de Valero de Urría; tesorero, don Rafael Ladreda; bibliotecario, don Victoriano Argüelles; vocales, don José Noriega, don José Roda, don Francisco Brenda y don Felipe Polo.

Apenas elegidos estos señores, hicieron constar que no les era posible aceptar estos cargos, por diferentes razones, y después de insistencias inútiles por parte de sus electores, se decidió que, atendiendo a la necesidad de proceder a la elección de una Junta revestida de máxima autoridad, se modifique el reglamento, en el sentido de que a todos los socios actuales del Casino se conceda voto para este efecto.

Como tal modificación no podía realizarse en aquella reunión, se acordó celebrar nueva junta mañana, sábado, y en ella se acordará la reforma del reglamento, en el sentido indicado, y se procederá al nombramiento definitivo de Junta directiva.

Hasta entonces continuarán desempeñando interinamente los cargos directivos los señores elegidos la noche del miércoles.

## El Somatén de Luarca

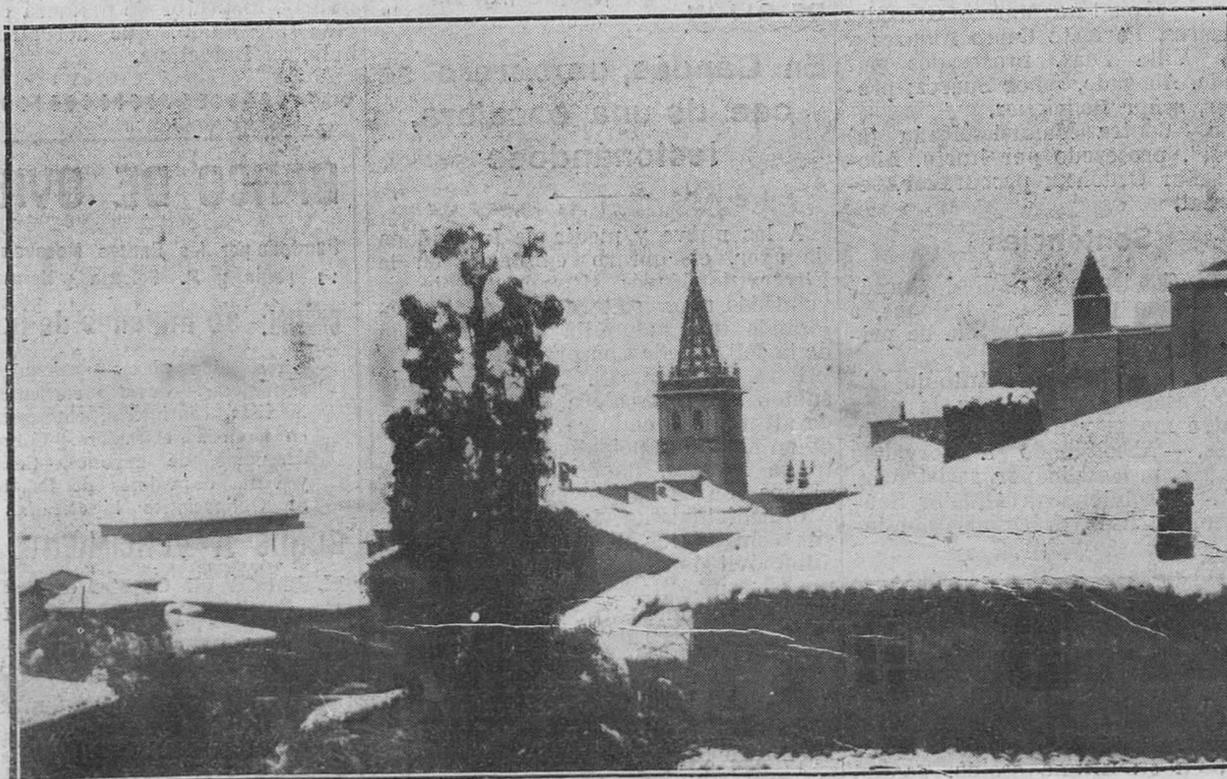
Por algunos periódicos de la provincia circuló hace días la noticia, según la cual los detenidos por el Somatén de Luarca no eran bandidos, sino vulgares raterillos y ladronzuelos inofensivos.

Según nos dijo ayer el general Zuavillaga, tal información carece en absoluto de veracidad, pues los sujetos capturados son considerados como peligrosos.

Ninguno de ellos es conocido en aquella comarca, y prueba de que no se trata de "randas" vulgares es el detalle de haberse hallado en su poder explosivos, en gran cantidad.

La primera actuación del Somatén de Luarca no ha podido ser más afortunada y eficaz.

Anúnciese en REGION



Aspecto del Oviedo antiguo bajo la nieve.

(Foto Buelta)

# Cotizaciones de Bolsa

Día 21 de Febrero de 1924  
Madrid

**FONDOS PUBLICOS**

Interior	70,57
Exterior	86,40
Amortizable 5 %	95,05
Idem 4 %	90,00

**ACCIONES**

Banco de España	558,00
Banco Español de Crédito	148,00
Banco Español del Río de la Plata	84,00
Explosivos	353,00
Preferentes	78,00
Ordinarias	30,25
Nortes	311,00

**CAMBIOS**

Franco	33,00
Libras esterlinas	33,92
Franco suizo	136,50
Liras	34,00
Dólar	7,84
Franco belga	28,20
Escudos portugueses	0,26
Pesos argentinos	2,60
Florines	2,94
Coronas austriacas	0,015
Coronas checoslovacas	23,00

**Barcelona**

**FONDOS PUBLICOS**

Interior	70,50
Exterior	86,00
Amortizable 5 %	95,35

**ACCIONES**

Nortes	313,75
Alicantes	309,50
Andaluces	51,90

**CAMBIOS**

Franco	33,20
Libras esterlinas	33,98

**Paris**

**ACCIONES**

Ricinto	3.445,00
Banco Español del Río de la Plata	248,00

**CAMBIOS**

Pesetas	304,00
Libras	102,70
Dólar	23,92
Franco suizo	413,50
Coronas checoslovacas	69,70
Franco belga	85,00
Liras	102,65
Coronas suecas	626,00
Coronas noruegas	313,50
Coronas austriacas	34,00
Florines	890,50

**Bilbao**

**FONDOS PUBLICOS**

Interior 4 %	70,80
Amortizable 5 %	95,00

**ACCIONES**

Banco Vizeaya	1.340,00
Banco Vasco	625,00
Crédito Unión Minera	530,00
Naviera Vascongada	250,00
Marítima Unión	185,00
Hidroeléctrica Ibérica	385,00
Altos Hornos	118,50
Papelera Española	73,50
Electra de Viesgo	390,00

**OBLIGACIONES**

Ayuntamiento Bilbao 5 1/2 por 100	98,00
Hidroeléctrica Española	98,00

**Londres**

**CAMBIOS**

Franco	103,05
Pesetas	33,955
Dólar	43,106
Franco suizo	24,89
Franco belga	121,50
Coronas noruegas	32,585
Coronas suecas	16,465
Liras	100,25
Florines	11,515
Marcos	19 billones
Pesos argentinos	43,06
Escudos portugueses	178,00
Pesos uruguayos	43,25
Pesos chilenos	42,50

## Letras de luto

**Oviedo**  
**Don José Fernández González**

Falleció ayer en esta ciudad el pundonoroso suboficial de la Guardia civil don José Fernández González. Su muerte enluta un respetable hogar, en el que fué siempre modelo de padres y de esposos. Era el finado persona que gozaba de numerosas amistades por su carácter bondadoso y caballero. Hoy, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, el que se verá muy concurrido. A su desconsolada esposa e hijos hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame.

**Santullano de Mieres**  
**Doña María del Pilar Díaz Zapico**  
El domingo próximo, día 24, se

cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María del Pilar Díaz Zapico, esposa de nuestro buen amigo don Luciano Iglesias. Con tal motivo, el próximo martes, día 26, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de dicha señora, en la capilla de Villarejo (Santullano). Hacemos presente la expresión de nuestra condolencia sincera a la familia de la fenecida señora, y de un modo especial a su esposo, don Luciano, y a su hija María Elena.

## Vida provincial

**ENTRADAS**

Por la oficina correspondiente se ha dado entrada a los siguientes asuntos: El expediente incoado por el Ayuntamiento de Aller para recluir en la Casa Caridad de San Lázaro a doña Irene Fernández, de Sevineo (Vega). Las diligencias instruidas en el Ayuntamiento de Cabrales a fin de que los niños Baldomero y José García García, huérfanos de padres, puedan ingresar en un establecimiento benéfico provincial. Una solicitud firmada por los señores don Tomás Botas y de las Alas Pumarino y don José Fernández Villazón, a fin de que sean terminadas por la Diputación las obras de la carretera de Coalla a Reconco que ellos iniciaron, cediendo ellos a beneficio de la obra, gratuitamente, todos los trabajos y desembolsos hechos hasta la fecha, así como todos los terrenos necesarios para su terminación y expropiaciones para ellos ya abonadas.

# Lotería Nacional

Sorteo verificado en Madrid el día 21 de Febrero 1924

### PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones
25.673	150.000	Linares.
27.100	70.000	Granada.
14.268	30.000	Viso, Alcor, Madrid, Jerez.
29.513	10.000	Madrid, Campillos, Mairena del Alcor.

### PREMIADOS CON 2.500 PTAS.

- 27.111, Valencia.
- 441, Alicante, Zaragoza, Gijón.
- 6.227, Jerez, Barcelona, Sevilla.
- 22.975, Orihuela, Azuaga, Salamanca.
- 20.387, Almería, Barcelona Astillero.
- 7.538, Madrid, Toledo, Málaga.
- 12.340, Madrid, Málaga.
- 6.748, Santander, Gijón, Valencia.
- 21.298, Valladolid.
- 29.249, Bilbao.
- 21.647, Lérida, Albacete, Málaga.
- 10.475, Corella, Barcelona.

### OBSERVACIONES

99 aproximaciones de 500 pesetas, para la centena de cada uno de los tres primeros premios.  
2 ídem de 2.500 para los números anterior y posterior del premio primero.  
2 de 1.600 pesetas, para los números anterior y posterior del segundo.  
2 de 850 pesetas, para los números anterior y posterior del tercero.  
Los billetes del próximo sorteo serán de 30 pesetas, divididos en décimos de 3 pesetas.

### PREMIADOS CON 500 PESETAS

**DECENA**  
066 040 025 056 010 047 099 020 074

**CENTENA**  
172 311 555 573 419 610 981 792 777  
162 339 684 385 818 367 459 909 759  
816 449 483 744 236 457 224 438 724  
470 241 450 667 507 144

**MIL**  
062 472 950 138 341 141 878 701 521  
095 480 140 408 843 195 522 570 902

538 508 831 511 391 721 372 389 618	752 309 619 901 887 166 389 099 425
868 419 280 199 154 256 343 686 276	397 612 884 279 946 231
632 967 146 572 104	
<b>DOS MIL</b>	
710 206 694 606 015 124 650 320 947	192 098 508 167 211 215 247 781 634
309 354 152 099 775 680 395 399 259	036 286 326 605 614 598 936 363 017
029 419 683 893 387 137 167 840 661	117 687 900 141 007 809 515 975 895
936 018 786 955 784 265 593 802 808	709 135 489 679 060 566 297 009 514
729 823 197 526 624 609 719 266 063	240 625 338 969 883 512 482
951 572 123 083 033 437	
<b>TRES MIL</b>	
818 617 566 872 362 931 057 648 650	483 589 187 024 721 470 017 901 671
888 173 690 575 216 070 125 825 721	945 874 770 709 559 167 018 210 769
451 795 700 032 467 799 800 052 149	861 327 116 745 469 494 282 446 873
437 193 225 006 841 501 107 472 452	696 256
209 138 079 646 895 879 144 775 546	
137 306 943 914 975 733 612 823	
<b>CUATRO MIL</b>	
382 596 206 099 172 888 499 442 240	956 515 235 781 687 629 597 440 722
479 111 364 193 723 771 652 859 421	625 130 553 690 840 579 488 931 697
250 002 993 710 693 073 487 659 920	228 978 310 147 335 981 899 516 582
589 575 369 104 455 130 621 384 459	853 955 389 615 557 253 737 599 064
137 700 248 220 516 592 522 203	481 930 897
<b>CINCO MIL</b>	
636 476 446 859 102 835 888 415 994	900 659 890 831 260 784 709 549 122
627 261 526 594 933 438 604 264 815	852 035 356 011 386 574 980 639 741
608 518 210 546 469 424 932 765 273	635 034 410 957 747 586 319 080 496
987 173 090 283 852 901 633 631 931	596 843 791 883 037 658
459 900 623 031 802 479	
<b>SEIS MIL</b>	
160 193 012 469 307 323 422 350 146	253 932 510 169 930 884 958 744 455
614 431 392 069 697 099 825 487 683	407 320 283 836 394 654 565 353 668
364 309 660 479 354 692 950 298 446	492 296 734 617 857 469 606 887 163
300 152 097 004 011 358 688 402 561	641 180 491 146 080 977 132 077 964
659 843 554 768 368 254 610 883 649	012 354 578 257 448 176 084 955 961
623	088
<b>SIETE MIL</b>	
518 853 550 172 908 020 431 560 511	104 292 397 683 848 796 446 160 707
763 244 687 463 719 236 882 445 907	852 699 946 320 749 534 525 660 878
079 017 176 448 963 664 918 022 140	127 587 159 263 984 821 336 869
137 648 071 952 905 283 192 154 694	584 990 291 177 239 237 268 076 242
170 262 056 467	136
<b>OCHO MIL</b>	
676 709 566 098 129 699 806 632 788	935 156 658 428 807 514 035 250 672
328 490 349 609 125 552 040 459 723	959 553 777 981 245 788 273 445 032
192 475 270 829 900 607 224 179 144	020 413 470 745 945 369 087 409 017
191 797 147 262 026 817	643 304 414 424 022 289 833 474 324
<b>NUEVE MIL</b>	
287 286 314 538 516 739 637 413 204	957 518 261 667 823 157
724 072 111 830 614 578 381 319 804	
161 980 098 291 385 288 599 562 743	
247 019 783 608 605 691 005 858 016	
<b>DIEZ MIL</b>	
671 597 304 182 827 720 653 423 285	299 217 376 904 158 729 594 999 437
287 332 534 009 047 774 866 870 770	617 469 865 876 227 477 612 035 162
	387 722 705 674 688 958 486 788 670
	020 187 896 038 028 389 897 184 498
	547 470

<b>VEINTE MIL</b>	
220 058 190 085 773 718 637 015 713	
646 125 328 924 855 803 778 526 822	
400 630 687 819 014 719 425 697 099	
007 476 286 659 615 918	
<b>VEINTIUN MIL</b>	
618 124 415 562 293 300 428 675 989	
732 840 855 010 741 127 634 058 694	
494 006 481 467 204 323 889 776 295	
314 825 665	
<b>VEINTIDOS MIL</b>	
276 921 413 838 998 683 132 882 062	
222 781 732 214 806 618 462 798 041	
069 269 480 770 094 028 898 594 235	
267 441 200 123 366 951	
<b>VEINTITRES MIL</b>	
986 291 128 029 796 260 615 161 897	
788 143 320 686 862 580 895 822 284	
445 425 202 818 189 210 800 281 535	
265 142 789 805 609 951 372 624 544	
259 949	
<b>VEINTICUATRO MIL</b>	
553 548 108 855 294 026 112 667 481	
383 110 724 309 858 511 818 613 458	
295 325 450 131 024 963 609 430 796	
463 101 901 449 582 580 586 219 118	
391 851	
<b>VEINTICINCO MIL</b>	
278 244 866 711 676 602 201 156 598	
666 938 190 702 168 046 705 349 700	
767 297 449 259 751 294 723 672 061	
606 691 372 780 483 848 393 596 674	
935 358 882 652	
<b>VEINTISEIS MIL</b>	
990 315 622 609 682 347 822 678 473	
132 077 655 224 541 730 850 378 075	
575 358 903 910 995 980 689 555 063	
290 403 580 412 915	
<b>VEINTISIETE MIL</b>	
696 206 277 183 385 748 734 534 145	
765 119 395 309 168 456 324 387 736	
646 824 770 417 977 535 084 684 873	
866 863 409 900 275 839 279 943 434	
583 424 682 572 843 948 061	
<b>VEINTIOCHO MIL</b>	
080 252 387 845 721 469 105 330 474	
594 799 630 179 274 993 742 933 220	
307 356 151 005 917 590 879 731 130	
058 373 984 460 092 089 294 900 159	
555 157 560 711 789 438 559 743 332	
011 061 027 718	
<b>VEINTINUEVE MIL</b>	
165 564 163 483 570 231 407 942 341	
771 424 043 849 212 137 577 196 839	
451 782 040 985 326 694 754 114 863	
003 821 661 617 810 832 905	

# El mundo de los deportes

## El "caso" del guardameta Oscar

AYER SE REUNIÓ LA DIRECTIVA DEL "STADIUM".—PARECE SEGURO QUE MARCHÉ AL "VALENCIA F. C." Y QUE LE SUSTITUYA GIL EN EL "STADIUM".—¿HABRÁ ALGUN BUEN AFICIONADO QUE SEPA EVITAR LA MARCHA DEL GRAN GUARDAMETA ASTUR?

¿Se va Oscar de Oviedo, o no se va?

He aquí cómo plantea un cronista deportivo de Oviedo el "caso" Oscar. Y al leer el artículo—con la satisfacción de verme cariñosamente aludido—no he podido menos que experimentar profunda sorpresa. Me parece absurdo que en el estado actual de la cuestión haya cronista deportivo que crea seriamente despistar a los aficionados haciendo esa pregunta.

Yo planteé la cuestión de esta manera: ¿Se va Oscar al Barcelona F. C. o al Valencia F. C.? Y en ella insisto, porque nada ha surgido que haga variar en un ápice lo que señalé en mi información anterior.

Mi conversación con Oscar fué relatada exactamente como se desarrolló. No hago volatines con la pluma, ni quiero hacer creer cosas diferentes a las que yo sé. Pero como no sólo es Oscar mi fuente informativa, creo llegado el momento de dar noticias más amplias.

Que, brevemente expuestas, son las siguientes:

Oscar se va. El Stadium no está en condiciones de retenerlo.

El Stadium, atendiendo a la indicación que me hizo Oscar, se está entendiendo con Gil, para sustituirle.

Oscar recibió indicaciones del Barcelona F. C.—y conste que esto no es una "truculencia" telefónica—y del Valencia F. C. para el cambio de carnet.

Por "ahora", las proposiciones más aceptables para Oscar son las del Valencia F. C.

¿Está claro? No hay habilidades en cuanto digo. Todo esto de que "informe" son cosas hechas, hechos consumados.

¿Que las cosas pueden variar? Claro está que sí. El porvenir sólo pertenece a los dioses. ¡Por eso se les ho-

menajea precisamente, para que nos deparen un porvenir propicio!

Podemos decir también cómo pueden cambiar las cosas, para que no se crea que jugamos al equivoco, y que nuestros anuncios son de esta naturaleza: "Pasado mañana diremos qué tiempo hará mañana."

La Directiva del Stadium quiso impedir la marcha de Oscar. No pudo hacerlo, por razones que a pocos pueden ocultarse. Si hubiera una persona amante del deporte asturiano que se encargara de poner a Oscar en situación de quedarse, Oscar, que quiere mucho a Asturias y que quiere mucho también al Stadium, pocas razones necesitaría para desistir del cambio de "carnet".

Pero esto parece, en el momento de escribir estas líneas, un poco difícil. Oscar no espera sino una muy próxima reunión de Directivos, continuación de la celebrada ayer, para decidir su contestación al Valencia.

## LA QUINTA DE 1924

### Continuación de la lista de los mozos sorteados

Números: 399, Manuel Mier Alvarez; 400, José Fuentes González; 401, Víctor Gachs Bobes; 402, José Alvarez Fernández; 403, Ramón Riego Rodríguez; 404, Alfredo del Río Martínez; 405, Carlos Fernández González; 406, Jorge Alvarez Alonso; 407, Alonso Guerrero Nebrige; 408, Ramón López Villanueva; 409, Adolfo López Suárez.

Números: 410, José Rubiera Miranda; 411, Francisco Serrano Suárez; 412, Valentín Fernández Álvarez; 413, Manuel Villanueva Fernández; 414, José Menéndez Pérez; 415, Rufino Vázquez Santirso; 416, Francisco Alvarez Riera; 417, Fernando Arias Fernández; 418, Manuel Corripio Arenas; 419, Manuel García Alvarez.

Números: 420, Rafael Azcárate García; 421, Simón Alvarez Fernández; 422, Benjamín Alvarez Muñiz; 423, Eulogio González Alonso; 424, Adolfo Pintado Olay; 425, Aurelio Alvarez Alvarez; 426, Manuel Alcorta Areces; 427, Luis Suárez Fernández; 428, Valentín García Omaña; 429, Luis Novelle Iglesias; 430, Laureano Suárez Tarmago.

Números: 431, Manuel Suárez García; 432, Manuel Alvarez García; 433, José García Vin Facó; 434, Jesús Alvarez Alvarez; 435, Teodoro Fernández; 436, Laureano Fernández Valle; 437, Manuel Viesca Alvarez; 438, José Villanueva Alvarez; 439, David Treviño Villalba; 440, José Pertierra Gon-

zález Alegre; 441, José Menéndez Corzo; 442, Arcadio Naves González; 443, Pedro Bringas Mateos; 444, Luis González López; 445, Jesús Alvarez Queridiaga; 446, Modesto Vallina; 447, José Menéndez López; 448, José Naves Fanjul; 449, Laureano Alonso Alvarez; 450, Faustino Fernández Alvarez; 451, José Fernández Suárez; 452, Marcelino Menéndez; 453, José Mier Alvarez; 454, Aquilino Vega Gutiérrez; 455, Jesús Alonso Fernández; 456, Germán Lozano Corral; 457, Benigno Fernández Quirós; 458, Manuel Gómez Carneado; 459, Francisco González Saavedra; 460, Adolfo Huergo Olay; 461, Saturnino Vázquez Campomanes; 462, Francisco Valdés Folgueras; 463, Adolfo Verdejo Espina; 464, Esteban Sánchez Quirós; 465, Maximino García Naves; 466, Humberto Alvarez Suárez; 467, Manuel González Fernández; 468, José de Miguel Fernández; 469, José Eche-

Escribo todo esto absolutamente tranquilo. Lamento la marcha de Oscar, así como la definitiva marcha de Zabala, cuyo paradero me extraña mucho desconozca el cronista aludido, que después de todo "creo es un buen amigo suyo". Pero de eso, a perder la tranquilidad, hay mucha distancia.

Conste otra cosa. Para obtener estas noticias, he empleado el sistema de la pregunta directa a quienes no tienen por qué ocultar las noticias y están siempre dispuestos a hacer conocer la verdad. En resumen... he hecho varias entrevistas. Soy un pobre periodista que no sabe sino interrogar, preguntar, entrevistar, para enterarme de las cosas y decir las al público...

Y decir las como son, sirviendo lealmente al lector, sin hacer volatines, ni piruetas, ni saltos complicados en el vacío.

GOODSON

varría Domínguez, y 470, César Hevia Suárez.

Números: 471, Herminio Bernardo Fanjul; 472, Enrique Alvarez Fernández; 473, Ramón Fernández Martínez; 474, José Valdés Martínez; 475, Manuel Menéndez Cimadevilla; 476, Alfredo Martínez Alonso; 477, Marcelino Alonso Valle; 478, Crescencio Otero de Frutos; 479, Félix González Naves; 480, Celestino González Longoria; 481, Francisco Díaz Cimadevilla; 482, Arturo Martínez González; 483, Félix Bueno Sánchez; 484, Antonio López Cabeza; 485, José Carriles López; 486, José Suárez Campa; 487, Juan Alvarez Rodríguez; 488, Angel Hernández García; 489, Juan Martínez Alvarez; 490, Ismael Fernández Fanjul; 491, Francisco González Cuesta; 492, Enrique Díaz Alvarez; 493, Celestino Morán García; 494, Bienvenido García Cancio; 495, Rogelio Alvarez Alvarez; 496, Julián Menéndez García; 497, Evaristo García García; 498, Francisco Argüelles Fernández; 499, Luis Muñiz Fernández; 500, Juan Fernández Menéndez; 501, José Cosío González; 502, Pedro Serma; 503, Francisco Fernández Velasco, y 504, Ricardo Granda Argüelles.

(Continuará.)

## Espectáculos

### Teatro Campoamor

CARNAVAL DE 1924

Se darán cuatro grandes bailes de máscaras los días 1, 2, 3, y 4 de marzo, para los cuales está abierto el abono.

### Salón Toreno

Funciones de cinematógrafo para hoy viernes 22 de febrero.

A las siete menos cuarto de la tarde y a las diez de la noche:

La película cómica en dos partes "Charlot en el bazar", interpretada por el famoso actor Charles Chaplin, y estreno de la sexta jornada (cuatro partes) de la serie-novela de gran éxito "Los misterios de París".

Mañana, séptima jornada de la misma.

### Popular Cinema

Continúa el éxito de "El hombre león", a tres episodios, tres, y precios regalados.

Mañana sábado se proyectan cuatro episodios.

El domingo, ¡acontecimiento! "Veinte mil leguas de viaje submarino" Magistral adaptación de la famosa obra de Julio Verne.

## SE HAN RECIBIDO

todas las clases de semillas de la nueva cosecha.

Este año la semilla de la afamada COLIFLOR tardía de la CUARESMA, es al doble menos precio que el año pasado Semillas al por mayor y menor.

Casa Tamargo-Rúa, 16-Oviedo

# ANUNCIOS PROFESIONALES

**DR. EDUARDO R. SAN PEDRO**  
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS  
Consultorio: Uria, 72, bajo OVIEDO

**DR. ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid.  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12.  
Santa Clara, 24, 2.º-Teléf. 199. OVIEDO

**DR. LUIS MARTIN VELAZQUEZ**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6  
Plazuela de Riego, 6, 2.º.-Oviedo

**Dr. CARLOS PRESTEL**  
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general  
Consulta diaria: mañana y tarde  
URIA, 60, ENTRESUELO. Teléf. 12-03  
OVIEDO

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CIGRAZON Y PULMONES  
Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid  
Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5.—Uria, 72, piso segundo.—OVIEDO.—Teléfono 10-25.

**LABORATORIO BIOLÓGICO**  
del Doctor **VALDARES VEGA**  
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. I. bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc.—Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2.—Tel. 3-15.—OVIEDO

**DR. GODOFREDO ROBLES**  
Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Eerna, y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

**Dr. Valentín Fernández**  
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta.  
Uria, 21 - Teléfono 13-24  
OVIEDO

**Dr. Joaquín Palacios**  
Especialista en enfermedades del sistema nervioso.  
Uria, 18.—OVIEDO

**DURAN Y G. DEL VALLE**  
INGENIEROS DE CAMINOS  
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones etc., etc.  
Proyectos, presupuestos, consultas.—  
Clínicas: OVIEDO, Campomanes, 3, de 10 a 13  
RIBADESELLA

**ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO**  
**Dr. Julio R. Fontán**  
Especialista de las clínicas de París y Madrid.  
Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4  
Teléfono 10-SS.-Dueñas, 6, 1.º - Oviedo

**R. PENDAS**  
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio  
CONSULTA DE 10 A 1  
Iovellanos, 21, 1.º izquierda. Telf. 360  
OVIEDO

Medicina y Cirugía de enfermedades de los ojos.  
**DR. E. JUNCEDA**  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5  
Fruela, 1, 2.º.- Teléfono 25  
OVIEDO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
**DR. OLIVEROS**  
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera)  
Consulta de 11 a 1  
Pidal, 4.—OVIEDO

**DR. LUIS LAREDO VEGA**  
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
San Francisco 18, 1.º.-Teléfono 711  
OVIEDO

**Dr. ENRIQUE G. RICO**  
Especialista Vías Urinarias y su cirugía, Secretas y Piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12.  
Fruela, 20, 2.º. Tlf. 3-25.—Oviedo

# Navegación y pesca

Gijón

## HALLAZGO DE UN CADAVER

En esta Comandancia de Marina se ha recibido un escrito del ayudante de Marina de Requejada, dando cuenta de que el día 6 de noviembre último apareció en la playa de Labia, de Suances, el cadáver de un hombre, desnudo, con una cuerda a la cintura, que seguramente sirvió para atar los pantalones; de complexión fuerte y corta talla.

Lo que se hace público, por si alguna persona pudiera dar algún dato que pudiera servir para la identificación del ahogado.

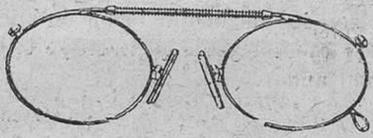
## DE INTERES PARA LOS ARMADORES, CAPITANES MERCANTES Y PATRONES

Esta Comandancia de Marina hace saber a los armadores, capitanes y patronos de buques mayores de diez toneladas de arqueo (R. B.) la obligación en que están de cambiar los "roles" del antiguo modelo por otros del nuevo reglamentario, advirtiendo que a quien no posea el "rol" no se le despachará, bajo ningún concepto, hasta que se provea de él. Al mismo tiempo, también hace saber a los propietarios y patronos de embarcaciones menores de diez toneladas de arqueo (R. B.) que tienen la obligación de proveerse de las nuevas "licencias de pesca y permisos de navegar" que previene la Real orden de 13 de octubre último, para lo cual deben entregar los que actualmente posean, y que han quedado sin valor en virtud de dicha Real orden.

El canje de "roles" y despacho de licencias se efectuarán por el oficial encargado del despacho de buques de la Comandancia de Marina, todos los días laborables.

### CITACION

El juez instructor de la Comandancia de Ceuta cita y emplaza a Alfredo



Casa especialista en óptica ocular y fotográfica

Cristales Punktal y Prismáticos ZEISS. Taller de composturas. Aparatos y productos fotográficos Kodak. Laboratorio para aficionados. OPTICA MODERNA-Local del antiguo Café París. Fracía, 2-OVIEDO

Aguado Rodríguez, inscrito en el folio 88 de 1918 del Trozo de Gijón, para que comparezca a declarar en la causa que se le sigue por deserción del vapor mercante "Atalaya", del cual desembarcó en Nueva York, y en el que trabajaba como segundo camarero.

## NUEVO VIGIA

Procedente de El Ferrol hizo su presentación en esta Comandancia Eusebio Pérez Núñez, segundo vigía, el cual pasa a encargarse del semáforo de cabo Peñas.

Ayer soplaron vientos del primer cuadrante, siendo el estado del cielo cubierto, y el del mar marejadilla. Marcó el barómetro 759.

Hoy llegará a nuestro puerto el vapor "Navarra", procedente de Barcelona y escalas, con carga general.

También se espera el "Pérez Pujol", de Bilbao, que tomará carga general para Barcelona.

Entradas:  
"Amelia", vacío, Pasajes.  
"Asunción", mineral, Bilbao.  
"Paco García", general, Bayona.  
"J. Antoni", vacío, Pasajes.  
"Churruca", general, Santander.  
"Hércules", vacío, Ferrol.

Salidas:  
"Bermeo", carbón, Cartagena.  
"Haro", carbón, Barcelona.  
"Churruca", general, Ferrol.  
"Reocin", carbón, Bilbao.  
"Diciembre", carbón, Deva.  
"Bvaristo", general, Vegadeo.  
"Prudencia", general, Bilbao.  
"Carmen", hierro, Santander.  
"Santirso", carbón, Bilbao.

### Para el alcalde

## ¡Esos canalones!

Hace tiempo la Alcaldía comunicó a los propietarios de líneas urbanas en la capital la necesidad de que, con toda urgencia, procediesen al arreglo de los canalones de sus líneas; y se lo comunicaba con todo apremio, dándoles un plazo prudencial para efectuar la obra, advirtiéndoles que, de no hacerlo en el tiempo fijado, procedería el Ayuntamiento a realizarla, por cuenta del propietario, sin más aviso. Han transcurrido algunos meses desde que la citada orden fue transmitida; la cumplieron estrictamente pocos, muy pocos propietarios, pues

siempre son escasísimos los ciudadanos que tienen conciencia del deber y saben de obediencia y disciplina. Los más se conoce que hicieron tanto caso de la disposición de la Alcaldía como de las coplas de Calainos.

En estos días de deshielo de la nieve pónese bien de manifiesto la necesidad urgentísima de la obra aludida; y, a la vez, nos cercioramos de que, si bien existen muchos ciudadanos desobedientes e indisciplinados, no les van en zaga en apatía, negligencia y "poca autoridad" ciertos Municipios cuya ineficacia se está demostrando todos los días y en todas ocasiones.

### Servicio deficiente

## Los tranvías eléctricos

La pasada nevada que cayó sobre la capital dió ocasión de comprobar, además de la deficiente instalación de la red telefónica urbana, la poca eficacia del servicio de los tranvías eléctricos.

La mañana que apareció cubierto Oviedo de nieve, los tranvías no salieron de su cochera hasta al mediodía.

Medida de seguridad, suponemos, ante el temor de que pudiera descastrar algún vehículo, por encontrarse la vía obstruida por "extraordinaria" cantidad de nieve.

A la una y media de aquel día, sin que se hubiesen hecho trabajos de limpieza de raíles—si éstos la precisaban—comenzaron a circular los tranvías. La circulación, a nuestro juicio, pudo haber comenzado horas antes, bastantes horas antes. Existían las mismas causas al empezar a la una y media como a primeras horas de la mañana.

A las diez de la noche se inició un desbarajuste de tranvías, que dió por resultado el que a dicha hora todos se retirasen a cocheras. ¿Temiendo que volviese a nevar?

Anoche ha vuelto a repetirse lo que seguimos creyendo que es desbarajuste, y los tranvías, lejos de retirarse a la hora acostumbrada, lo hicieron, como la noche anterior, a las diez...

El público que precisa de ese servicio y que en él confía, sufre los consiguientes chascos, aguardando el paso de un tranvía.

Como la limitación o, mejor dicho, la terminación del servicio en forma anticipada, no se encuentra suficientemente justificada, produce aquélla al que precisa del tranvía, un efecto desconsolador.

¿Es que por circunstancia de tan poca monta ha de sufrir constantemente alteración, y lo que es peor, disminución el servicio de tranvías de Oviedo?

Con un poco de celo y otro poco de interés por quien corresponde, creemos que se evitarían tales deficiencias, en beneficio del único señor, que es el público.

### DE TRUBIA

## En el Casino Obrero

En el salón de actos del Casino Obrero, de esta localidad, explicó el miércoles pasado su anunciada conferencia el culto y distinguido capitán de Artillería, presidente de aquel Centro, don José Salgado Muro.

El amplio salón hallábase concurridísimo de público perteneciente a todas las clases sociales, que escuchó, con gran atención e interés, al conferenciante.

El tema elegido por éste versó sobre Meteorología, en cuya materia demostró poseer vastos conocimientos que expuso con gran elocuencia, dejando satisfecísima a la numerosa concurrencia que le escuchaba.

Fué muy aplaudido y felicitado al terminar su brillante disertación.

Acto seguido, el coronel don Ramón Urrutia invitó a los concurrentes a que en lo sucesivo presten su colaboración en obra tan cultural como es la iniciada con la conferencia que acababan de oír.

Nos aseguran que la próxima estará a cargo de un distinguido profesor, y que disertará sobre un tema de gramática.

Digna de todo elogio es la iniciativa de la distinguida oficialidad de la Fábrica con actos de esta naturaleza, que tanto bien y provecho han de proporcionar al pueblo de Trubia.

### DELEGACION DE HACIENDA

## Cheques al cobro

Se han puesto al pago los cheques extendidos a nombre de los señores siguientes:

Prieto Fernández y Compañía, Francisco Formentín, José Alonso, Gustavo Cuevas, Lotería número 11 de Oviedo.

## Graduación de la vista

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el señor A. L. FAGART, reputado óptico de Madrid, estará en ésta del 25 al 28 del actual.

Las personas que deseen proveerse de lentes y gafas con los nuevos cristales norteamericanos, científicamente graduados a su vista, podrán contar con dicho señor durante los mencionados días, desde las diez hasta las seis, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, calle de Alfonso XII, número 15.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

### INDUSTRIA Y COMERCIO

SE COMPONEN TODA clase de calzados, goma y cuero, a precios económicos. Quiéscalo de Oliverio, Fontán.

FUERA ENGAÑOS. LA pastilla de jabón "La Argentina" no tiene bordes, pero tiene más cantidad que ninguna otra. Pídala en las buenas tiendas de ultramarinos.

ZAPATERIA EUREKA, Magdalena, 11, ofrece al público sus grandes existencias a mitad de costo, por cese de negocio.

SEMILLAS. HORTALIZAS. Flores. Ferrajerías todas frescas y selectas. Pidan catálogo gratis a la Casa Ronderos, Món, 26, Oviedo. Tél. 157.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

AUTO-PIANOS de las mejores marcas, el mayor surtido y precios sin competencia en CASA BLANCO.

SEBO Y BORRAS DE aceite, se compran cualquier cantidad. Fábrica de jabón "La Argentina". Tel. 922. Oviedo.

### MEDICOS

DR. LANDETA, DEL Hospital Provincial. Medicina interna. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6. Magdalena, 6.

JAIME VILIESID, DENTISTA. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftalmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

### OFERTAS

JOVEN DE 30 AÑOS, licenciado de la Guardia civil, desea colocación. Para informes, Azcárraga, 35, tienda.

### TRASPASOS

SE TRASPASA MAGNífico local para comercio, con vivienda. Sitio muy céntrico. Informes, Hotel Francés, Oviedo.

### VENTAS

SE VENDE CAMION marca Fiat, de 3 1/2 toneladas, seminuevo, muy barato. Informes, garage de Celestino Ovin. Cudillero.

SE VENDE UNA MAQUINA nueva fabricar solz y gaseosas, con 150 sifones y envases. Para detalles, en esta Administración.

FARMACIA SE VENDE en población importante de Asturias, por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

SE VENDE UN "BOURNE" de tamaño grande, madera nogal, gran servicio de cajones, distribución y disposición para meter máquina de escribir dentro, cerrada en perfecto estado. Razón: esta Administración.

SE VENDE CAMIONETA "Ford", seminueva, muy buen estado, bien equipada y a toda prueba. Informarán Garage González, Cuaño Santa Ana.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico y con algunos locales sin alquilar. Razón: En esta Administración.

### VARIOS

SE VENDE GABINETE con habitación, en casa nueva, para matrimonio, con asistencia o con derecho a cocina, en la Gibeles, calle de San Juan informarán.

MODISTA Y BORDADORA, se ofrecen. Calle Pérez Sala, 7, principal.

SOLO PARA SEÑORAS discípula Vasconcel. Manicura. Desaparición granos, pecas, espinillas, arrugas. Depilación cejas. Masaje facial. Precios económicos. Doctor Casal, 16, primero.

Dad a vuestros HIJOS la Emulsión de Hierro del Dr. Graño  
glos criaréis fuertes y robustos = Laboratorio GRAÑO. (Avilés) Asturias

# Lecturas de interés pa

## FEMENIDADES

### Para las muchachas

En materia de vestidos hay una edad difícil para la mujer por lo poco que se ocupan de ella los modistos y



Núm. I.—Sencillo traje para jovencita, en tela escocesa de tonos marrón y arena, abrochado a un lado con una hilera de botones y ojales; abajo va abierto sobre una faldita plisada.—Núm. II. Este modelo es de gabardina marino, adornada con dos grupos de plisados que nacen de los bolsillos del pecho; iniciales bordadas, cuello y puños de encajes estrechitos.

figurines; suele ser de catorce a diez y ocho años esa edad feliz, primavera de la belleza y de la vida.

A esa edad las muchachas anhelan vestirse de mayores, "ponerse de largo", como se decía antes; tienen prisa en sentirse tratadas como mujeres, y si se las dejase vestir a su gusto optarían por modelos complicados propios de señoras y que a ellas las envejecerían de una manera lamentable.

El principal encanto de la juventud es la juventud misma, la frescura, la gracia natural de la adolescencia; por eso al elegir los atavíos que han de adornarla, el objeto principal ha de ser hacer resaltar todos esos divinos y efímeros dones de la naturaleza.

Han de elegir hechuras sencillas sin sobrefaldas ni paños que cuelguen; más bien cuerpos ajustados y faldas amplias cuando no se trate de tejidos gruesos que requieran túnicas rectas con algún bordado o plisado. Nada de colores muertos que aviejan; en cambio, los tonos claros o vivos, y como adorno todos esos trabajitos minuciosos de calados, cocas de cinta, encañonados, escarolados volantitos, plisados "ruehes", etc., esos detalles, en fin, a que tan aficionadas eran nuestras abuelas.

Para trajes de vestir, el crespón de China, el crespón Georgeffe, el tafetán y el terciopelo son los más indicados; estos dos últimos para trajes de estilo romántico. En todos ellos está permitido el encaje de plata en pequeñas cantidades; los volantitos de puntillas "valenciennes", cosidos muy unidos, producen muy bonitos efectos, especialmente alegrando trajes oscuros, y se

emplean indistintamente en blanco, en crudo o teñidos en amarillo y colores vivos como fantasía.

El escote es siempre alargado hacia los hombros, redondo, o bien, ovalado; a esa edad rara es la muchacha que tiene un escote bonito, y conviene adoptar formas que descubran la gracia juvenil de los hombros y espalda ocultando la capa del pecho.

Para diario se emplean los tejidos de lana, como son las gabardinas, sargas, "reps", fricotinas y telas de punto, sobre todo en primavera. Muchas adoptan los vestidos enterizos bajo los abrigos; otras prefieren los trajes de tres piezas o sea traje entero con su chaqueta correspondiente. Los dos estilos están igualmente bien, aunque el primero es más práctico para las que no pueden permitirse el lujo de muchos trajes.

Suele ser grande la impaciencia que sienten las muchachas por ponerse de largo; yo no me cansaría de aconsejarlas paciencia por muchas causas; una de ellas es porque por muy felices que sean luego, jamás se arrepentirán el haber prorrogado un par de años esa optimista edad de la vida. La segunda es porque, de no casarse en seguida, a los pocos años de exhibirse sus amigas y conocidos le calcularán siempre unos cuantos años más de los que tiene, y eso en ningún caso es agradable.

A esa edad es cuando está plenamente permitida la melena; las de pelo hueco procuran peinarlo en estilo alborotado, y las de pelo liso, antes que recurrir al rizado artificial, deben preferir dejárselo al natural con un gracioso aire de pajes o muñecas japonesas.

Cuando no se quiere sacrificar a la moda unas hermosas trenzas, es un bonito peinado el que resulta recogiendo a los lados como dos rodetes; este peinado, con pocas variaciones, viene llevándose en España, desde "La Dama de Elche" hasta nuestros días, en numerosas provincias españolas.

Ahora pasemos de la cabeza a los pies para hablar del calzado. Las medias han de ser de hilo o lana fina en invierno; las de seda se dejan para mucho vestir, y no han de ser transparentes. Los zapatos elegantes por



Núm. III.—Cuerpo de vestido o blusa de tela estampada, adornada en el cuello y mangas por la nota juvenil de un cuello y puños de linón blanco festonado.



Núm. IV.—Original blusa de punto de lana color coral, adornada con tiras azul marino y bordados marino, verde y plata. Del bolsillo cuelga una leontina de cinta de faya, con dije de fantasía. (Dibujos de Carmen de Munarriz)

excelencia son los de medio tacón de cuero; a esa edad el tacón alto es inelegante y destruye toda la gracia espontánea del andar.

Carmen de MUNARRIZ

### DEL LEJANO EGIPTO

## La edad del amor y la del matrimonio

"Cuando queráis escribir sobre la mujer, decía Diderot, mojad vuestra pluma en el arco iris y sembrad sobre el papel polvo de alas de mariposas."

Esforcémonos en seguir este galante consejo. Y lo seguiremos ahora en honor de las mujeres de Egipto.

Estas mujeres del lejano país de los Faraones han logrado una victoria importante. Tanto peor si, desde los minaretes, canta el muezín con voz entristecida el Ezam sagrado. Las sultanas entonan cánticos de reconocimiento hacia la señora Huda Scharawl pachá, presidenta de la Unión de las mujeres egipcias.

Dice una bella canción francesa que "se tiene la edad del matrimonio cuando se tiene edad para amar". Claro está que la interpretación de estos versos es muy elástica. Hace algún tiempo comentábamos en estas mismas páginas el escándalo a que se llegó en los Estados Unidos, donde se conciertan matrimonios e edades inverosímiles.

El Gobierno del Cairo acaba de decretar que el límite de la edad matrimonial será fijado a los diez y ocho años para los hombres y a los diez y seis para las mujeres. Los novios que no han llegado a esta edad deberán prolongar su noviazgo. ¡Cuántos disgustos habrá producido este decreto en muchas cabezas juveniles! Seguramente quedarán cortadas muchas bellas esperanzas, pero la moral y la raza saldrán ganando.

Para obtener este decreto ha debido luchar durante largo tiempo la señora Huda Scharawl pachá. Su argumento clave descansaba en una razón de moralidad. "Es absurdo, decía, que los hombres hagan sus mujeres a jovencitas de catorce años, que les podrían llamar más justeza que esposo, "papá" o "abuelito",

# ra las damas

**MAÑANA:**  
**LA MEDICINA, LOS MEDICOS, LA HIGIENE**  
 «La ley de accidentes del trabajo y el aparato de la visión», por el doctor E. Junceda; «La tuberculosis y el alcoholismo», por Antonio Cifuentes. Otros trabajos y fotografías.

... años! Ciertamente esta era la edad en que...  
 generalmente matrimonio las mujeres egip-  
 Pasar de los quince años significaba para muchas  
 quedarse para "vestir imágenes", ir de cabeza  
 en el "polletón" de Mahoma!  
 que ha logrado la señora Huda Scharawl es una  
 sidera revolución a beneficio de las "viejas solte-  
 egipcias de diez y seis o diez y ocho años.

## velo de las musulmanas

uso del velo por las musulmanas ¿es una obliga-  
 impuesta por la religión?  
 aquí un tema que los orientalistas han discutido  
 entemente.  
 os dicen que la prescripción está comprendida en  
 rán; otros aseguran que nada indica en aquel  
 religioso que tal medida sea obligatoria.  
 accesorio de la indumentaria estaba ya en uso  
 antes de Mahoma, incluso entre los cristianos.  
 Siria, en cambio, las jóvenes no usan velos y en  
 nco las mujeres llevan descubierto el rostro.  
 más admisible es que el velo, que dicho sea de  
 tiende a desaparecer en los países musulmanes  
 el influjo de las ideas de emancipación, fué im-  
 por razones de decencia para las mujeres y de  
 didad para los maridos.  
 la época de la muerte de Mahomá y a consecuen-  
 el gran número de mujeres que proporcionaron a  
 musulmanes las conquistas del Islam, tuvieron a  
 las en poca estima, llegando hasta impedirles el  
 a las mezquitas en determinadas circunstancias.  
 constituían allí las mujeres elementos de distracción,  
 natural ligereza movió a los hombres a conceder-  
 menos libertad que la que les permite la ley corá-  
 r esto las obligaron a no mostrarse en público sino  
 ando el rostro con un velo.  
 interpretaron para ello, en el sentido más favorable



Un amagüestu en "Maurusu", Linares (Salas). (Foto Menéndez)

a esa costumbre, versículos del Corán en contradicción  
 evidente con otros pasajes de donde resulta, por el con-  
 trario, que el uso del velo está prohibido.  
 Durante el "haddji", o peregrinación, la mujer no  
 debe cubrir "ni su rostro ni su manos" que no afectan  
 a la honestidad femenina. Pero la cabellera forma  
 parte de lo que debe permanecer oculto y el más pe-  
 queño mechón que quede al descubierto es considerado  
 como la manifestación de una reprobable coquetería y  
 de una infracción grave al reglamento del culto.  
 Para las musulmanas que han permanecido fieles al  
 uso del velo, lo que no es obstáculo para que en mu-  
 chos casos gocen de mayor libertad que algunas euro-  
 peas, pretender que abandonasen ese adminículo sería  
 tanto como herirlas en lo más profundo de sus princi-  
 pios, si bien estos principios afectan más a la decencia  
 que a la tradición religiosa.

## EL SUFRAGISMO

### Un manifiesto de las mujeres de Aviñón

Después de una reunión feminista, a la que asistie-  
 ron trescientas mujeres, en Aviñón, se aprobó la con-  
 clusión siguiente:  
 "Constando que el voto femenino existe en las tres  
 cuartas partes de los países civilizados, y que en todas  
 partes ha dado los mejores resultados en las cuestiones  
 que se relacionan con la moralidad, la higiene y la jus-  
 ticia sociales, y lamentando que el Senado haya negado  
 el sufragio a las mujeres, después de votarlo por  
 gran mayoría la Cámara de los diputados, las mujeres  
 expresan la esperanza de que pronto será modificada  
 esta situación en bien del país y de las reformas que  
 en el porvenir han de ser las más útiles para su gran-  
 deza y prosperidad."

## EL DIAMANTE

¿Desde cuándo es usado el diamante como joya?  
 Los antiguos, entre ellos los egipcios, tan versados en  
 el arte de la glíptica, no conocieron, sin embargo, el  
 diamante.  
 Este, extraído en otros tiempos de las minas de Gol-  
 conda, se encuentra hoy en las Indias, en el Ural y en  
 el Brasil.  
 Fué en el siglo XV cuando Luis de Berquem inventó  
 en Brujas la talla de los diamantes.  
 Carlos el Temerario fué el primero que llevó un dia-  
 mante como alhaja.  
 De aquella época data la boga que alcanzó el diaman-  
 te y que se extendió rápidamente.

## CIENCIA PRACTICA

### Cómo reconocer fácilmente las perlas falsificadas

Un diario francés da a las damas un consejo muy  
 práctico y desinteresado para reconocer cuándo han  
 sido falsificadas las perlas que vendió el comerciante.  
 Como dice muy bien el diario en cuestión, la alegría  
 de comprar hermosas alhajas está empañada a menudo  
 por la sospecha de que sean falsas. En este caso la mu-  
 jer apela al testimonio de otro joyero o de un perito,  
 y hasta que ellos no dicen su última palabra la bella  
 compradora de las perlas o del prendido de brillantes  
 no se tranquiliza por completo.  
 Nada hay, sin embargo, tan fácil y tan breve como  
 cerciorarse por sí misma de la calidad de las piedras.  
 El procedimiento, ciertamente, no figura en ningún li-  
 bro; pero, según el diario de donde tomamos la noti-  
 cia, es verdadero y de seguros resultados.  
 He aquí en qué consiste: sencillamente en pasar la  
 punta de la lengua sobre la superficie de la piedra  
 cuya autenticidad es dudosa. Si se experimenta una  
 sensación de frescura, la piedra es buena, legítima. Si  
 la sensación es más templada, indudablemente debe  
 darse por falsa la piedra.  
 El diario parisino añade: "No os fiéis jamás de las  
 luces de una piedra para dictaminar sobre su legiti-  
 midad. No atendáis sino a su temperatura. De esta ma-  
 nera no os equivocareis nunca, ni seréis engañadas  
 jamás."

### Las primeras medias de seda

Enrique II de Francia, fué el primero que llevó me-  
 dias de seda con ocasión de las bodas de su hermana,  
 que se celebraron en 1559.  
 Antes que él las pusiera de moda se cubrían las pier-  
 nas con telas de lino, de lana o de seda. Luego se inven-  
 tó fabricar las medias de punto. Por último, un indus-  
 trial de la Baja Normandía inventó la fabricación de  
 las medias.  
 El inventor no logró obtener un privilegio exclusivo  
 del rey de Francia, y llevó su invento a Inglaterra don-  
 de fué muy bien acogido.  
 Algún tiempo después otro francés marchó a Lon-  
 dres, vió la fabricación de las medias, y al volver, en  
 1656, a Francia, estableció numerosos talleres en el  
 Castillo de Madrid del Bosque de Belonia, donde el rey  
 autorizó el establecimiento de la manufactura.



la reina María de Yugoslavia, segunda hija de los  
 soberanos de Rumania, con su hijo el príncipe Ale-  
 jandro, heredero de la corona del reino de los ser-  
 bios, croatas y eslovenos.

# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés).

## Continúa la vista de la causa instruída por el convoy a Tizza

SE DA LECTURA DE VARIAS DECLARACIONES. INFORMA EL FISCAL Y EL DEFENSOR DE CAVALCANTI, GENERAL SARO

A las diez de la mañana dió comienzo en el salón amarillo del ministerio de la Guerra, donde se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la segunda sesión de la vista de la causa instruída con motivo de la entrada del convoy a Tizza.

El Tribunal está constituido en la misma forma que en la sesión primera.

Asiste al acto numeroso público.

DECLARACION DEL CORONEL DON FEDERICO SANTIAGO

Abierta la sesión, se da lectura a la declaración del coronel don Federico Santiago.

Detalla la llegada de los primeros heridos a la posición de Caret, por los que supo del avance de la columna del coronel Sirvent.

Cree que aquel movimiento no pudo realizarse con mejor oportunidad. El convoy no pasaba; se encontraba estacionado y en peligro, y no podía efectuar, como era su fin, su entrada en la posición de Tizza.

Esto lo vió el general Cavalcanti, y creyó absolutamente necesario realizar un acto personal para salvar la situación.

Contando solamente con escasas fuerzas de Ingenieros, arengó vibrantemente a éstas, y con ellas logró entrar en Tizza.

Fué recibido en esta posición con ovaciones, que luego, a su regreso le tributaron también en la plaza de Melilla.

Aquel día, con la entrada del convoy en Tizza, se evitó otro nuevo derrumbamiento de la Comandancia Militar de Melilla.

El general Cavalcanti, después de este acto personal, fué calurosamente felicitado por numerosas guarniciones peninsulares.

DECLARACION DEL GENERAL GOMEZ JORDANA

Sigue la lectura de la declaración del general Gómez Jordana.

Dice que el acto realizado por el general Cavalcanti fué un acierto, pues con él se logró debilitar el espíritu de los moros, y se pudo acumular material y medios de combate para futuros avances.

DECLARACION DEL ALTO COMISARIO, GENERAL BERENGUER

Se lee la declaración del alto comisario en Marruecos, general don Dámaso Berenguer.

Manifiesta éste que el hecho realizado por el general Cavalcanti no perjudicó en nada el desarrollo normal de otras operaciones.

DECLARACION DEL GENERAL TUERO

El general Tuero, en la declaración que se lee, explica minuciosamente el curso de las operaciones efectuadas desde el 20 de setiembre.

El alto comisario le dijo en determinadas ocasiones que se hacía indispensable el avance con determinados elementos.

Conferenció el general Tuero con los jefes de los elementos señalados por el alto comisario, sabiendo la consecuencia de que aquéllos eran en extremo deficientes.

La víspera de la conducción del convoy a Tizza se celebró una reunión en la Comandancia general, y en ella tu-

vo conocimiento del plan de operaciones.

El comandante de Estado Mayor señor Casas manifestó en aquella reunión que, dada la situación de los caminos y las sinuosidades del terreno, no podía contarse con material de artillería.

Se lee otra segunda declaración del general Tuero, en la que dice que se le negó autorización el 26 de setiembre para realizar toda operación de castigo.

Por un periódico de Málaga se enteró de que se le quitaba el mando. Sobre tal decisión nadie le había dicho absolutamente nada.

Habló del asunto con el alto comisario, general Berenguer, quien le dijo que había estado poco enérgico en el mando.

DECLARACION DEL GENERAL CAVALCANTI

Se lee la declaración del general Cavalcanti.

Dice éste que cuando se le tributaban elogios salió su destitución de la Alta Comisaría.

Habló de la destitución con el ministro de la Guerra, que a la sazón se hallaba en Melilla, en la tramitación del expediente Picasso.

Cuando llegó a Madrid se le dijo que no había nada que le atacase a su honorabilidad.

Pidió que se juzgase su conducta por sus compañeros en Tribunal de honor.

El ministro de la Guerra le repitió que no era preciso llegar a tal extremo, pues nada contra su honor se había dicho.

DECLARACION DEL GENERAL VIVES

El general Vives, en su declaración dice que se esperaban con gran ansiedad noticias de la conducción del convoy a Tizza, ante el temor de que no se lograra vencer al enemigo.

Se supo el hecho en Melilla, y se tributaron grandes elogios al general Cavalcanti.

El acto realizado por éste evitó un suceso de enorme gravedad.

Entiende que fué un error de concepción el enviar fuerzas a la posición de Caret.

También cree que fué un error el avance de la columna del coronel Sirvent.

LOS INFORMES DEL FISCAL Y DEL DEFENSOR DE CAVALCANTI, GENERAL SARO

A continuación lee su informe el fiscal, don José García Moreno, cuya síntesis se hizo pública ayer.

Después del fiscal, leyó el informe el defensor de Cavalcanti, general Saro.

Las líneas generales del mismo fueron publicadas también ayer.

INFORME DE LA DEFENSA DEL GENERAL TUERO

Después de informar el defensor del general Cavalcanti, general Saro, lo hizo el coronel Ruiz Forney, encargado de la defensa del general Tuero.

Comenzó diciendo que acudía a cumplir una obligación sagrada, y que le invadía un sentimiento al observar la pena tan importante que se solicitaba para su patrocinado, el general de brigada señor Tuero, militar pundonoroso, hombre recto y fiel cumplidor de su deber, que, además de pasar media vida luchando en Marruecos, siempre estuvo allí voluntariamente.

El coronel Ruiz Forney dice que,

como en todas partes, quiere él estrictamente cumplir con su deber.

Afirma que es una lamentable equivocación el querer aplicar el reglamento de Campaña a guerras como la que sostenemos en el Rif. Sólo puede y debe aplicarse aquél en guerras genuinamente regulares.

Dice que el día 26 de setiembre, el general Tuero sólo se limitó a cumplir las instrucciones que recibió de la Comandancia general de Melilla, sin incurrir en ninguna de las responsabilidades que señala el fiscal.

Explica que la causa del fracaso de la operación se debió única y exclusivamente al espanto que se apoderó del ganado.

No se debe juzgar la importancia de las operaciones por el número de bajas que se registran. En el hecho que nos ocupa no pasaron las bajas de un dos por ciento.

El día 26, por falta de un proyecto completo, no se cumplió, ni se consiguió debidamente el objetivo, ya que se careció del eficaz e indispensable apoyo de la Artillería.

El general Tuero tuvo que contentarse con la mitad de aquélla, por carencia de municiones, lo que dió lugar a que se encontrase con un enemigo a medias castigado.

Insiste en que el general Tuero no pudo obrar de otra manera que como lo hizo.

Dice que los reglamentos tácticos no pueden considerarse como códigos militares inflexibles. A su juicio, han pasado ya los tiempos en que se combatía con sujeción a reglas fijas.

Los deseos del alto mando eran acelerar el combate y llevar el convoy a Tizza, para evitar que la situación, no despejada a tiempo, empeorase.

El enemigo, perfectamente atrincherado en terreno accidentado y conocido, se encontraba en verdadera y segura fortificación.

En cambio, nuestros soldados tuvie-

ron que combatir tirados en el suelo, con armamento antiguo, y tan solo contando con el auxilio de ametralladoras en escaso número.

De haber tenido que avanzar las guerrillas, hubieran sido destrozadas por los moros.

Para mantener la fuerza en franca seguridad, hubiera sido necesario contar con una segunda línea, y como en el plan previo no se había previsto la necesidad de maniobrar, el general Tuero no pudo hacer otra cosa, ya que sólo tenía dos batallones de retaguardia.

El coronel Ruiz Forney aduce otras razones para justificar la conducta de su defendido.

Reconoce que el rasgo del general Cavalcanti fué hermoso.

Dice, sin embargo, que si éste hubiese tenido un poco de paciencia se hubiese adelantado mucho más en el transcurso de los acontecimientos.

Niega rotundamente que el general Tuero careciese de facultades ni que se infringiesen los reglamentos de campaña.

No hubo tampoco impericia, pues el objetivo era entrar con el convoy en Tizza, y se entró.

Hablando de las bajas que cuestan los hechos de armas, dice que los pueblos viriles no deben dejarse deprimir. Sólo cuando las bajas llegan a un 50 por 100 es cuando puede suponerse que la pérdida de hombres no compensa el logro de un objetivo.

Aporta datos, para robustecer su aserto, sobre pérdidas de hombres y material, ocurridas en la gran guerra europea.

Termina solicitando del Tribunal la libre absolución del general Tuero.

### LA SESION DEL VIERNES

La sesión de hoy se levantó cerca de las nueve de la noche.

La de mañana dará comienzo a las diez y media.

## Información política

LA REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

La reunión del Directorio Militar duró desde las seis hasta las ocho y media.

A ella asistieron el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y el director general de Comunicaciones, teniente coronel Tafur.

El general Vallespinosa, como de ordinario, fué quien dió a los periodistas referencias de lo tratado en Consejo.

Dijoles que habían sido examinados y despachados numerosos proyectos y asuntos sometidos a la consideración del Directorio por el general Martínez Anido.

Uno de ellos se refiere a los médicos de baños, y trata de la reforma y organización del Cuerpo.

Otro afecta a la sanidad de los puertos.

Otro, sobre la concesión de la cruz de Beneficencia a la Superiora de un Hospital, que lleva más de cincuenta años prestando sus humanitarios servicios.

Estos asuntos, y algunos otros más de escasa importancia, fueron aprobados.

El director general de Comunicaciones dió cuenta al Directorio de la Comisión que ha sido nombrada para trasladarse a Estocolmo, con objeto de asistir al Congreso Postal que se celebrará en breve en dicha capital.

También dió cuenta del expediente de conclusión de obras en el edificio de la Casa de Correos de Lérida.

UNA COMIDA EN HONOR DE PRIMO DE RIVERA

Después de terminada la reunión del Directorio militar, el general Primo de Rivera se trasladó a la Legación del Brasil, donde esta noche se dió

una comida por el ministro de aquel país en honor del marqués de Estella.

LA ESTUDIANTINA MADRILEÑA ACUDE A LA PRESIDENCIA

A las ocho y media de la noche llegó al palacio de la Castellana la estudiantina madrileña, que se ha organizado para devolver a los estudiantes portugueses la visita que aquéllos les hicieron el año pasado.

El general Primo de Rivera no pudo recibirles, porque terminaba la reunión del Directorio y precisaba trasladarse a la Legación del Brasil, donde estaba invitado a comer.

La estudiantina madrileña la integran cuarenta alumnos de diversas Facultades de la Universidad Central.

El sábado será recibida por el Monarca.

Dicha estudiantina saldrá de Madrid en la próxima semana.

VISITAS Y COMISIONES

En el ministerio de la Guerra visitó al presidente una Comisión de Cáceres, en la que figuraban el alcalde y el presidente de la Diputación de aquella capital, así como una representación de las fuerzas vivas cacereñas.

El general Primo de Rivera, contestando a determinadas peticiones que le formularon los comisionados,

### CAMIONES

Los mejores bandajes y más baratos GOODRICH.

Depósito con prensa para el montaje rápido y gratuito.

Talleres Brañanova Hermanos. Teléfonos 10-15 y 10-70

prometiéron que en próximo plazo se realizarán las obras de construcción del nuevo puente sobre el Tajo.

La Comisión hizo otras gestiones de carácter puramente local.

Esta mañana estuvo en la presidencia, y fué recibida por el general Jordana, una Comisión de la Asociación nacional de maestros, que le hizo entrega de las conclusiones que fueron aprobadas en la última Asamblea.

**FUNCIONA UNA AGENCIA CLANDESTINA DE COLOCACIONES.—NOTA OFICIOSA DEL DIRECTORIO**

En la oficina de Información de la Presidencia facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"En el ministerio de la Guerra se ha tenido noticia de la existencia de una Agencia que se dirige por carta a los funcionarios que desempeñan interinamente plazas de las que corresponden a los sargentos y licenciados absolutos del Ejército, ofreciendo, mediante una retribución, facilitar las gestiones para obtener en propiedad sus destinos. Además, se propala la especie de que para optar a esos destinos, se requieren determinadas condiciones de aptitud e incluso depositar una fianza para desempeñarlos, cosas absolutamente inexac-

**Anúnciese en REGIÓN**

tas, por lo cual se hace preciso advertir a todos los interesados, para que no acepten estos ofrecimientos, antes al contrario, los denuncien a las autoridades militares.

Conviene advertir, por último, que no obstante publicar la "Gaceta" relaciones de vacantes a proveer por la Junta clasificadora y las condiciones precisas sobre condiciones de los concursos y forma de redactar la documentación y la solicitud, existe un negociado de información y reclamaciones, al cual pueden dirigirse con cuantas consultas se les ofrezcan."

**Información de provincias**

**Una Agencia en la que se falsificaban documentos oficiales.—Temporales de lluvia, nieve, granizo y frío**

**Barcelona**

**EL PESCADO ESCASEA**

BARCELONA.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que los asesores técnicos de abastos, que desde hace algún tiempo recogen datos para el día en que el Ayuntamiento se decida a modificar el sistema que actualmente rige para la venta del pescado, han recibido telegramas comunicando que por efecto del temporal de estos días escasea la pesca y, además, se han elevado extraordinariamente los precios de los pescados.

También habló el alcalde del problema de la carne, diciendo que se cumple estrictamente el vigente reglamento de carnes.

En Barcelona hay que sacrificar más terneros de los que tienen contraída los carniceros la obligación de sacrificar, y así, teniendo que sacrificar diariamente 200, en los corrales hay preparadas para el sacrificio 700 cabezas de ganado.

**UN "APLECH" DE "RABASSAIRES"**

BARCELONA.—El domingo próximo se celebrará en Martorell un mitin de "rabassaires" que tendrá todos los caracteres de un gran "aplech" comarcal.

Al acto asistirán, invitados por los organizadores, los ex diputados señores Figueras y Marcelino Domingo.

**UNA NOTA OFICIOSA**

BARCELONA.—En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"Ultimamente, en diferentes ocasiones, ha dado la Prensa noticias, hablando de haberse puesto la bandera catalana en un pico de Montjuich.

Tal hecho, que en ninguna otra ocasión ha tenido importancia, ha sido objeto de versiones sin fundamento y para todos los gustos.

Lo cierto es que un grupo de excur-

**Fallecimiento de Mateo Inurria**

**DUELO EN LAS SOCIEDADES ARTISTICAS**

Hoy falleció en su casa el escultor cordobés Mateo Inurria, que desde hace algún tiempo estaba postrado en cama, atacado por grave dolencia.

La noticia de su fallecimiento fué enviada, apenas ocurrido, a la Academia de San Fernando, y rápidamente se extendió por Madrid.

En las tertulias artísticas y en todos los puntos de reunión de literatos, artistas y periodistas se produjo un movimiento de condolencia al conocerse la triste nueva.

Apenas les fué comunicada la noticia, tanto la Academia de San Fernando, como el Círculo de Bellas Artes, colocaron en sus balcones colgaduras negras y la bandera a media asta.

**En la Fábrica del Gas**

**CONATO DE INCENDIO**

Esta tarde se inició en la Fábrica del Gas un incendio, que en los primeros momentos produjo gran alarma por el incremento que tomaron las llamas.

Por fortuna, el siniestro careció de importancia, y fué rápidamente sofocado.

**Después del choque**

**LINEA LIBRE**

El comisario de vigilancia de la Estación del Norte ha comunicado a la Dirección General de Seguridad que el tren tranvía ascendente de Segovia llegó a Villalba sin novedad, y que a las cinco y media de la tarde quedó franca la línea de Segovia a Avila, que estaba interrumpida desde anoche.

Consiste el servicio en la detención de los más importantes elementos de una Sociedad de falsificadores, en la cual se fabricaban cédulas, fes de Vida, partidas de bautismo y otros documentos de carácter civil, militar y eclesiástico.

En el local donde se efectuaban las falsificaciones se encontraron sellos falsos, magníficamente confeccionados, de varios Juzgados, parroquias y Capitanías generales, y firmas muy bien falsificadas de varios presidentes de Audiencias territoriales.

También había entre estos efectos, un sello "en seco" del ministerio de la Guerra.

Hasta ahora han sido detenidas once personas complicadas en estas falsificaciones, y se anuncia que todavía habrá que practicar nuevas detenciones, pues el número de los complicados es bastante grande.

En el asunto entiende la autoridad militar.

**UN DETENIDO**

BARCELONA.—Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar Emilio Castel, vaquero, complicado en la maniobra de 250.000 pesetas de que se ocupó el Directorio en una reciente nota oficiosa.

Existe la impresión de que todavía se practicarán nuevas detenciones de hoy a mañana, de personas relacionadas con este asunto.

**DESTITUCION SIN EFECTO**

BARCELONA.—Del subsecretario del ministerio de Instrucción pública se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama, dejando sin efecto la destitución de inspector de Primera Enseñanza, señor Ibort, asunto del cual tanto se viene hablando estos días.

**EL TALLER DEL SINDICATO**

BARCELONA.—El Sindicato libre de Artes Gráficas ha enviado comunicaciones a la Prensa local, invitándola a asistir a la inauguración del taller colectivo que ha instalado.

**UN INCENDIO**

BARCELONA.—Una fábrica de tejidos de Manresa fué destruida por el fuego.

Quedó destrozada toda la maquinaria.

Las pérdidas ascienden a varios millones de pesetas.

**CONSEJO DE GUERRA**

BARCELONA.—El día 28 se celebrará un Consejo de guerra contra Teresa Civil, por insulto a la fuerza armada.

**Vizcaya**

**DESCARRILAMIENTO**

BILBAO.—Al entrar en la estación de Basurto descarriló la locomotora de un tren minero, que se dirigía a Zorroza.

No ocurrieron desgracias personales.

**HORNO INCENDIADO**

BILBAO.—Dicen de las Arenas que se incendió un horno, amenazando propagarse el fuego a una carpintería inmediata.

La intervención de los bomberos, que lograron dominar el siniestro, evitó que las llamas se propagasen a las casas fronterizas del horno.

Este quedó totalmente destruido.

**PARA EL TRIBUNAL FERROVIARIO DEL TRABAJO**

BILBAO.—A la una y media de la tarde terminó la votación para elegir los vocales obreros que formarán parte del Tribunal del Trabajo Ferroviario.

Votaron 2.150 ferroviarios en las líneas de Santander y La Robla, y dejó de votar un diez por ciento de electores.

Fueron elegidos: Línea de Santander. Sección de Vía y Obras: vocal propietario, José de la Torre; suplente, Luis Pérez Ortiz.

Línea de La Robla. Sección de Material y tracción: vocal permanente, Javier Bolado; suplente, Martín González Díaz.

Sección de Movimiento: vocales propietarios, Santiago Lacalle e Isidoro Fernández; suplentes, Miguel García Martín y José García.

**UN MARINERO ABRASADO**

BILBAO.—Dos jóvenes marineros

de Bermeo, llamados Enrique Ipina y Pedro Belauste, paseaban por los muelles de Altos Hornos.

Aproximáronse a la vertedera de la factoría que transportaba a un "ganguin" en el cual se llevaban las escorias de otros barcos para arrojarlas a alta mar.

Al encontrarse próximos a la vertedera, Belauste cegó a causa de la humareda y tropezó en un pico, cayendo con tan mala fortuna, que fué a caer en la vertedera del "ganguin", que iba llena de escoria hirviente.

El desgraciado Belauste quedó abrasado inmediatamente.

**Guipúzcoa**

**FINAL DE UN JUICIO**

SAN SEBASTIAN.—Se ha conocido hoy la sentencia recaída contra el joven, de Elgoibar, Zacarías Azpiazu, que maló a tiros a un joven de Eibar, que había deshonrado a su hermana.

Se aprecia la calificación del fiscal, y se condena al matador a la pena de ocho años de presidio.

**Sevilla**

**REPERCUSION DE LA HUELGA DE LOS "DOCKERS"**

SEVILLA.—La huelga de los descargadores de los puertos ingleses ha repercutido ya en este puerto, especialmente en lo que afecta a la exportación de naranja, que es en esta época cuando mayor intensidad se efectúa.

Numerosos obreros han quedado sin trabajo.

Témese que si la huelga continúa, se extienda el paro a mayor número de obreros, lo cual crearía una situación bastante grave.

**Granada**

**FRIO INTENSO**

GRANADA.—Ha descendido notablemente la temperatura y reina un frío intensísimo.

Esta mañana cayó una considerable nevada.

**Almería**

**LA LLUVIA**

ALMERIA.—Reina fuerte temporal de lluvias.

El río Gándara ha aumentado extraordinariamente su caudal.

**Teruel**

**EL PELIGRO DEL DESHIELO**

TERUEL.—Las brigadas de obreros limpian las calles de la enorme cantidad de nieve caída durante los últimos días.

La sierra de Albarracín aparece totalmente nevada, y se teme que al producirse el deshielo, pueda desbordarse el río Turia.

A causa del mal tiempo quedó aplazada la Asamblea que había de celebrarse en Cañete el día 24. Este acto se verificará el próximo día 9 de marzo.

**Valencia**

**EL TEMPORAL**

VALENCIA.—Continúa el violento temporal.

Esta mañana, una fuerte tormenta de granizo descargó sobre la ciudad, llenando de piedra los tejados y los balcones.

El granizo era bastante grueso, por lo que tardó bastante tiempo en deshacerse.

A causa del estado del mar, cuyo aspecto es imponente, los barcos surtos en el puerto han tenido que reforzar sus amarras.

Desde luego, el correo de Barcelona y de Ibiza ha suspendido hoy su salida.

Varios barcos, que fondearon fuera de la dársena, sostienen ruda lucha con el temporal.

Como era de temer, el Turia se ha desbordado, inundando el campo del "Stadium" y causando grandes destrozos en el terreno de juego y en las localidades.

A las dos de la tarde llueve torrencialmente, con tal fuerza, que más bien que lluvia parece un verdadero diluvio.

Los calles aparecen convertidas en ríos, y las aguas invaden las aceras, a causa de que las alcantarillas son insuficientes para el desague.

Numerosas plantas bajas y patios

de edificios, así como muchas tiendas, están inundadas.

Los bomberos intervienen en el desahogue de las casas donde la inundación puede causar más graves daños.

**LOS TEMPORALES EN EL MAR**

VALENCIA.—A causa del estado del mar suspendieron su salida cuantos barcos habían de levantar anclas hoy.

Unicamente se dió a la mar el "Albania", que lleva poca carga.

El "Ciervana", que estaba anclado en el antepuerto, tuvo que entrar en la dársena para evitar que el oleaje le produjera serias averías.

De Castellón llegó el "Toreador", que fondeó fuera del puerto, por ser muy difícil atravesar la barra.

Hasta ahora no se ha recibido en la Comandancia de Marina noticia alguna que haga temer hayan ocurrido accidentes en estas aguas.

calculada todavía, pero que será, por lo menos, de diez mil millones de marcos oro, y que servirá para el restablecimiento de las finanzas alemanas, en parte, y en parte para efectuar entregas a Francia y Bélgica.

**UN FASCISTA MUERTO EN PARIS**

PARIS.—Un anarquista italiano mató a tiros de revólver a un fascista, en un restaurante de París.

El agresor declaró al ser detenido que había muerto al fascista por mandato de su ideal.

Añadió que los fascistas son unos aventureros, que han causado incalculables daños a su país.

**LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL**

PARIS.—En el Senado ha comenzado la discusión de la reforma electoral. Poincaré pronunció un discurso de dos horas y media, que fué largamente aplaudido.

Inmediatamente planteó la cuestión de confianza como unida a la aprobación del proyecto.

Como algunos le reprocharan que plantee la cuestión de confianza sabiendo que no tiene mayoría y por deseo de caer por cansancio y para eludir ciertas responsabilidades, Poincaré contestó que no tiene el menor deseo de abandonar el Gobierno, y que, además, no puede hacerlo en un momento en que tal vez se acerca un acontecimiento decisivo, que hasta ahora presenta los más favorables auspicios.

Esta declaración produjo en la Cámara enorme sensación.

Mañana continuará el debate sobre la reforma electoral, y se cree que de los radicales votarán algunos, unidos a los gubernamentales, para evitar la caída del jefe del Gobierno.

erse dueños de Callamba y de Olabalo, siendo poco después rechazados por las tropas del Gobierno.

Los vencidos huyeron a la desbandada.

El Gobierno ha adoptado enérgicas medidas para normalizar la situación.

**REVOLUCION EN CHILE**

LIMA.—Noticias de la frontera de Chile dicen que todas las provincias de la República están en rebelión.

En Tacna, los rebeldes asallaron dos cuarteles de Gendarmería.

El Gobierno ha enviado a la región sublevada fuerzas leales.

**UNA NOTA OFICIAL**

SANTIAGO DE CHILE.—El Gobierno chileno ha publicado una nota, según la cual los sucesos ocurridos en las provincias del Norte han tenido un carácter exclusivamente político y local, y están fomentados por agentes extranjeros.

El Gobierno espera dominar rápidamente la situación.

**LA DEFENSA DEL FRANCO**

PARIS.—El Consejo de ministros acordó que los extranjeros no puedan entrar sin autorización en la Bolsa de Valores.

También se acordó ratificar el aumento de las tarifas ferroviarias.

**¿HACIA LA DISOLUCION DEL REICHSTAG?**

BERLIN.—Se ha publicado un comunicado oficial, diciendo que el ministro del Interior ha invitado a los Gobiernos de los Estados a preparar sin demora la lucha electoral para el día 23 de marzo, lo cual se interpreta en el sentido de que el Gobierno prepara la disolución del Reichstag.

La situación política se presenta de tal manera, que los partidos se verán obligados a llegar a un arreglo con el Gobierno, si no quieren quede disuelto el Parlamento antes del martes próximo.

**EL FRANCO BELGA**

BRUSELAS.—El jefe del Gobierno, señor Thennis, declaró en la Cámara que es una inexactitud decir que el franco se desliza por la pendiente catastrófica del marco, pues éste se ha hundido, por el hecho de que el Imperio abusó de las prensas de imprimir billetes.

En Bélgica—añadió—no ha habido inflación monetaria ni la habrá.

**SUCESOS**

**Oviedo**

**RIÑA DE MUJERES**

En la Puerta Nueva se promovió una reyerta entre varias vecinas de aquel alegre y turbulento barrio.

A consecuencia de la riña, resultó con una herida contusa en la cabeza y varias erosiones en la cara, Estrella Riestra, de veintitrés años, domiciliada en San Roque.

Fuó asistida en la Casa de Socorro. Pronóstico leve.

Manifestó que había sido agredida por una mujer llamada "La Juane".

Después de asistida pasó a su domicilio.

**Trubia**

**UN ROBO**

En el pueblo de Llamas se cometió hace días, a las doce de la mañana, un robo en la casa de don Amadeo Fernández, en el momento que los dueños estaban ausentes.

Grande fué la sorpresa de los dueños al entrar en la casa y verla tan revuelta.

Los "cacos" entraron por la parte opuesta de la casa, y una vez dentro se apoderaron de 50 pesetas en metálico y varias prendas de vestir, dos pares de botas y dos de zapatos, valorado todo en 350 pesetas.

El perjudicado puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Trubia, la que se personó en dicho lugar, sin que hasta la fecha se tenga noticia del paradero de los ladrones.

**Información extranjera**

**Fin de la huelga de los "dockers" ingleses.--Proposiciones de los Comités de técnicos.--La reforma electoral en Francia**

**UN COMUNICADO DEL GOBIERNO BRITANICO**

LONDRES.—Esta mañana se publicó un comunicado oficial del ministerio del Trabajo, dando cuenta de haber terminado la huelga de los "dockers".

Dice así: "Por efecto de una conferencia celebrada en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia de mister Shaw, se ha llegado a un acuerdo entre los representantes de los patronos y los de los "dockers".

Los términos del acuerdo han sido aceptados por los representantes de los patronos, y los de los obreros someterán su aprobación a una Conferencia de delegados, que ha sido convocada para la noche del jueves en el ministerio del Trabajo.

A reserva de ser aprobado luego el acuerdo por esta Delegación, se reanudará el trabajo en todos los puertos en cuanto se llegue a dicho acuerdo. Los términos del acuerdo que ha puesto fin a la huelga son:

Aumento inmediato de un chelín diario en los jornales y un nuevo aumento de un chelín a partir del día 1 de mayo.

El acuerdo estipula que no se ejercerán represalias."

**LOS OBREROS HAN GANADO LA HUELGA**

LONDRES.—Un patrono ha declarado:

"Los "dockers" han obtenido la victoria. Se les había hecho una propuesta, que han aceptado, y ya la actuación del Tribunal arbitral resulta inútil, puesto que han conseguido el triunfo."

**EL ESCANDALO DE LOS PETROLEOS**

WASHINGTON.—Después de celebrar una conferencia, los senadores Lodge y Pepper se han trasladado al domicilio del presidente para rogarle que haga presentar su dimisión a todos los miembros del Gabinete que están complicados en el asunto de los petróleos.

El propietario actual del periódico "Marion Star", que fué propiedad de mister Harding, hasta que éste fué elegido presidente de los Estados Unidos, ha entablado un proceso por difamación contra el banquero Vanderlipp, a quien pide una indemnización de 200.000 dólares, por haberle complicado en el escándalo de los petróleos.

**GRIEGOS EJECUTADOS POR LOS TURCOS**

CONSTANTINOPLA.—Veinte súbditos griegos, entre ellos dos mujeres maestras, han sido ejecutados por los turcos por haber efectuado actos voluntarios antifurcos durante la ocupación aliada.

**LO QUE PROPONDRAN LOS COMITES DE TECNICOS**

BRUSELAS.—Según noticias de origen oficioso, lo que los Comités de técnicos propondrán, como resultado de sus investigaciones en Alemania, es lo siguiente, en líneas generales:

Creación de un Banco de emisión de billetes-oro, que absorberá a los marcos renta, y que tendría reservas en oro importantes.

Los capitales de este Banco serían suministrados por el encaje metálico del Reichsbank y por capitales alemanes y extranjeros.

Las reservas de oro serían depositadas en el extranjero.

Los técnicos se han puesto por unanimidad de acuerdo sobre las condiciones de saneamiento y equilibrio del presupuesto alemán que consideran empresa factible.

También se pusieron de acuerdo para la creación de un presupuesto especial de reparaciones, alimentado por el rendimiento permanente de algunos ingresos.

Al principio, parte de estos recursos habrán de ser entregados al Reich para permitirle equilibrar su presupuesto ordinario.

También declaran los técnicos que mientras dure la moratoria que habrá de ser concedida al Reich, éste habrá de continuar efectuando los pagos de reparaciones en especie.

Termina la información afirmando que los ferrocarriles del Reich deben constituir la garantía de un empréstito internacional, cuya cifra no está

**Al cerrar la edición**

**Se advierten en Melilla importantes concentraciones de moros**

**Revoluciones en Chile y en el Ecuador**

**Parte oficial de Marruecos**

Zona oriental.—Se ha llevado convoy a la posición de Benitez, habiéndose visto numeroso enemigo, que trataba de hostilizarle y que fué contenido y rechazado, regresando el convoy. Unicamente resultó, de las fuerzas de protección, herido grave el soldado Mariano Plaza, de ametralladoras del primer labor de Regulares.

Aviación.—Por la escuadrilla de servicio se reconocieron Tafersit, observando algunos grupos enemigos en el barranco que flanqueaba el convoy y detrás de la avanzadilla de Benitez efectuando bombardeo.

Dos aparatos no han regresado aún por estar prestando servicio sobre Tafersit, donde, según confidencias recibidas por la Policía, existen concentraciones enemigas en Iferni.

Zona occidental.—El temporal que reina en Cádiz y Melilla impidió la llegada de las lanchas que esperaba y que son indispensables para hacer el desembarco de refuerzos en M'Ter.

Se replegaron a Wad Lau los transportes que conducen tropas, en espera de la llegada de barcazas, y mantengo frente a M'Ter el crucero "Cataluña" y un guardacostas.

He ordenado a la aviación que recorra el frente de Gomara, donde se nota viva agitación.

**UN ESTRENO**

En el teatro Rey Alfonso se estrenó la comedia en tres actos de Antonio Paso y Francisco García Pacheco, titulada "El talento de mi mujer".

Tuvo un buen éxito.

**LOS TEMPORALES**

AVILA.—Continúa el temporal de nieve.

Los coches correos no han podido salir por estar cerrados los puertos de la sierra.

Casi todos los trenes llegan retrasados.

A las tres de la tarde salieron esca-

lonados cuatro trenes que habían estado detenidos.

**UN SUBOFICIAL MUERTO**

AVILA.—Esta madrugada falleció el suboficial del regimiento de Saboya, don Vicencio Vidal, que resultó herido en el choque de trenes de ayer.

Era casado y deja mujer y tres hijos.

Venía de Larache con el propósito de visitar a su familia en Valladolid.

El entierro se efectuará hoy, a las tres de la tarde, y seguramente constituirá una gran manifestación de duelo, pues el gobernador ha invitado al vecindario a que asista a este acto.

Los demás heridos mejoran.

**MOVIMIENTO DE BARCOS**

LAS PALMAS.—Procedente de Liverpool ha llegado el vapor inglés "Egori".

Durante la travesía sufrió las consecuencias de un rudo temporal y estuvo a punto de perder los botes de salvamento.

Varios tripulantes están lesionados a consecuencia de caídas.

Los vapores llegan con gran retraso, y entre ellos figuran el español "Buenos Aires" y el inglés "Melville".

Este último trae cinco días de retraso.

Varios vapores han llegado de arribada forzosa.

El contramaestre del barco noruego "Nils" sufrió, durante el temporal, una caída, fracturándose ambas piernas.

Ha quedado en Las Palmas hospitalizado.

**REVOLUCION EN EL ECUADOR**

SANTIAGO DE CHILE.—Según noticias del Ecuador, en la región norte se ha producido un movimiento revolucionario provocado por los elementos conservadores.

Los revolucionarios lograron ha-

## La carretera de La Paloma

La tarde era bella y calmada, como si fuese una tarde estival. No soplaban el viento fortísimo de los otros días. El cielo era azul, y tras las torrenceras grises, altas y uniformes de las montañas del otro lado de la ría, en la tierra gallega, se ponía el sol vespertino. Los últimos claros reflejos se quebraban en las aguas tranquilas; aquel postrer reflejo era como si fuese un brochazo de oro. El mar estaba soso; parecía un lago.

Acostumbramos a esta placentera hora del atardecer pasear por este paraje. Aunque quizá el más pintoresco y hermoso de este pueblo, no es muy transitado. Por esto mismo nos place tan intensamente, y por allí vamos casi diariamente, muy a gusto, a solas con nuestros pensamientos, abierta el alma a las caras emociones de la belleza.

Es el paisaje vario y pródigo en encantos y matices. A un lado, el mar, la ancha ría que sube hasta Vegadeo. Bañándose en sus aguas están Castropol, Ribadeo y Figueras. Al fondo, la boca de la Carra, terrible, airada e imponente en los días de temporal.

Se ve un gran pedazo de la tierra galaica, asentada a la falda de los montes, con sus blancos caseríos, rodeados de pinos. De frente, sobre Vegadeo, muy en la lejanía, una prolongada cordillera de montañas que une a Asturias con Galicia, que parte la accidentada carretera de la Garganta. A la izquierda está el alto picacho de la Bobia, a 1.190 metros sobre el nivel del mar, madriguera de lobos. Más cerca, los montes, en cuyas laderas de una y otra parte están los pueblos de Fresno y Seares, de bellos paisajes. Y a un paso de Castropol, sobre amplia planicie, la parroquia de San Juan de Moldes, que tiene por panorámica ata-



Una excursión al alto de la Manzaneda.

(Foto Buelta)

llaman a la oración y saludan a la noche y elevan hasta el cielo el piadoso mensaje de las almas. ¡Qué hermoso debe ser el cielo, cuanto tanto lo es la tierra!...

J. RODRIGUEZ FERNANDEZ

### DE AVILES

## Las fiestas del Adelantado

El acuerdo de la Diputación provincial, asociándose a las fiestas que el próximo verano se celebrarán en esta villa con motivo de la traslación de los restos del Adelantado Pedro Menéndez, ha producido excelente efecto entre los elementos y personas que se interesan por las cosas que convienen al pueblo.

Es de advertir que la cantidad de mil pesetas votada por la Diputación para contribuir a las fiestas avilesinas es la misma que fijó el director de "El Progreso de Asturias", autor y firmante de la solicitud, en nombre de la Comisión organizadora.

## No llegó el tren correo de Madrid

A causa del accidente ferroviario ocurrido en Avila, según dijimos en nuestra información telefónica de ayer, y por hallarse interceptada la vía en Cercedilla, con motivo de las nieves, han quedado detenidos los trenes, correos que salen de Madrid.

Esta madrugada hemos preguntado en la estación del Norte, acerca del paradero del correo de Asturias, y según nos dicen, nada saben, pues sólo están en comunicación con las estaciones comprendidas entre Oviedo y León.

Por estas causas no llegó a nuestra capital el correo de Madrid. Tampoco llegó el mixto de Castilla.

Ayer la Compañía expendió con reservas los billetes del tren correo ascendente.

### Gestiones de la Policía

## Cumplimiento de la ley de Caza

Varios agentes de Policía de esta capital, secundando las órdenes del señor De Miguel, se dedicaron a recorrer los establecimientos de comidas en los que suelen servirse piezas de caza.

Como, a partir del día 15 de febrero, está terminantemente prohibida, según dispone la ley de Caza, los

agentes se incautaron de cuantas perdices y liebres, etc., hallaron en los distintos establecimientos, denunciando a sus dueños, ante el Juzgado, por infracción de la citada ley.

El general gobernador dispuso, de acuerdo con el juez de instrucción, que las piezas decomisadas fuesen enviadas a los Ancianos Desamparados, acogidos en el Hospital Provincial, como así se hizo.

De esta manera, los desvalidos disfrutan, aunque sea por un día, de un plato suculento, a costa de los desaprensivos industriales infractores de la ley de Caza.

Nos parece admirable la medida adoptada por el gobernador.

## "Asturias Agraria"

Publica esta importante revista de cuestiones sociales, órgano de la Federación Asturiana Católico-Agraria, en su número del día 15, el siguiente interesantísimo sumario:

I.—Sencillas observaciones ante la próxima asamblea: ¡Seamos sociales!, por M. Arboleya Martínez.

II.—Para los labradores: "Cultivos de huerta, en el mes de febrero", por "El Horticultor".

III.—Esto no debe ni puede tole-

rarlo el Directorio: "La guerra a los niños", por "Asturias Agraria".

IV.—Vulgarización agrícola: "Los abonos químicos nitrogenados", por "Un Ingeniero Agrónomo".

V.—Sencillas notas apologeticas: "La embajada del Cardenal", por "Alberto".

VI.—Modesto ruego a un escritor turolense: "Sobre un nuevo truco", por Juan de Sahagún.

VII.—El labrador y la higiene "El aire", por Bezmudé.

VIII.—La fotografía en el campo: "Advertencias previas", por J. Naiv.

IX.—El Sindicato de San Vicente de Póo: "Su Memoria anual", por A. Pammier.

X.—Noticias: Muerte sentida.—Los balances.—Una visita.—De la Confederación.—La Asamblea de Astorga.

## EXITO

### labón «LA GARZA»

PURO DE ACEITE DE COCO

Económico y espumoso

Exigirlo en los principales establecimientos.

matrimonio con somier primera, colchón y almohada, 80 pesetas.  
Armarios de luna biselada primera, 170 pesetas.  
Frente al cuartel de Santa Clara  
OVIEDO

## CAMAS

Jaya la torre de su iglesia y el monte de San Marcos, límite de esta parroquia con la de Piñera.

La perspectiva no puede ser más grata. El ánimo se ensancha de alegría. A una parte y a otra de esta carretera hay tierras de labrantío y anchos prados, de un verdor intenso. Más abajo está Fontela, con su playa, su fuente y sus bosques. Junto a esta misma carretera de La Paloma, en lugar solitario, casi sobre los ribazos que dan al mar, se levanta el cementerio de Castropol. Cuando pasamos, una mujer reza arrodillada. Ha terminado su oración y sigue. Pasa otra y otra, y van musilando plegarias. Quedamos solos, acariciados por la mortecina luz del sol poniente, y sobre las barras de la puerta de hierro apoyamos nuestra frente, y puesta la mirada del alma en los arcanos y misterios de la eternidad, rezamos por los que fueron y ya no son, y cuyos restos mortales decantan en aquella tierra bendita. ¡Dulces lágrimas que perlan nuestro rostro! ¡Lágrimas que son de cariño y amor por tantos que fueron amigos nuestros!...

No pasamos más adelante. Hay allí una piedra, donde nos sentamos. Nuestro espíritu sigue embargado por la emoción. El sol se ha ocultado tras los montes. Parpadean en el cielo luminoso y sin nubes las primeras estrellas. Por el centro de la ría baja un vapor de Vegadeo. Y por la carretera de Galicia cruza un automóvil. Es tal el silencio y la calma, que se oye perfectamente el ruido de la máquina del vapor y el del motor del automóvil. Rielan ya en el mar las luces de las tres villas del Eb. Y en aquel momento, en la paz del crepúsculo, suena el Ángelus beatífico, y son las campanas de todas las parroquias, de la ribera galaica y de la ribera ástur, que



**EL SEÑOR**

# Don José Fernández González

Suboficial de la Guardia civil, retirado  
Falleció en esta capital el día 21 de Febrero de 1924  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Delfina Rodríguez Caxús; hija adoptiva, doña Filomena Fernández; hermanos, don Jesús, don Manuel, doña Josefa y don Julio; hermanos políticos, doña Florentina (ausente), doña Josefa, doña María y don Ramón Rodríguez Carús; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 22, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Paraíso 15, al cementerio del Salvador, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre No se reparten esquelas

Empresa funeraria de GUMERSINDO GOMEZ, San Antonio, 13, Tlo. 6-58

## Nuestra es la culpa

Parece ser que la solución dada por la superioridad a los asuntos del puerto, en relación con las proyectadas obras, no colma, ni mucho menos, las aspiraciones de cuantos se interesan por esa gran riqueza local.

Ciertamente que es deplorable cuanto ocurre; pero, ¿de quién es la culpa? No se la echamos a las autoridades técnicas, ni a los hombres que nos gobiernan desde fuera, pues, al fin y al cabo, ellos, como forasteros, sólo tienen un interés relativo por nuestras cosas. Si hay culpables, son aquellos a quienes el pueblo confió sus intereses y tan mal uso hicieron de la confianza en ellos depositada.

Los tales sirvieron a una política, pero no a su pueblo; halagaron y favorecieron al interés creado, a la conveniencia particular, con perjuicio y merma de las necesidades generales del anhelo colectivo. Con semejante procedimiento triunfaron ellos; pero mataron al pueblo, cegando la gran riqueza local, que estaba en el puerto.

Otros más avisados o más patriotas se aprovecharon de nuestra ceguera y de nuestra inercia, cuando no de nuestro egoísmo, y se hicieron del puerto que nosotros teníamos por don especial de la Providencia, un puerto que hasta la saciedad hemos demostrado que no merecíamos.

Ahora queremos protestar, reclamar nuestro mejor derecho; pero tal vez sea demasiado tarde.

Avilés tenía el mejor puerto natural de Asturias, el más amplio, el más abrigado, el más seguro. No supimos conservarlo, ni mucho menos fomentarlo. Y ahora es cuando palpamos las consecuencias.

No, no echamos la culpa a nadie de lo que nos pasa. Si culpables hay, esos somos nosotros, es decir, los que hasta ahora vinieron rigiendo al pueblo.

El que esto escribe, nunca se cansará de maldecir a los malos avilesinos, de los que maniobraron a sus anchas a expensas de un pueblo borreguil.

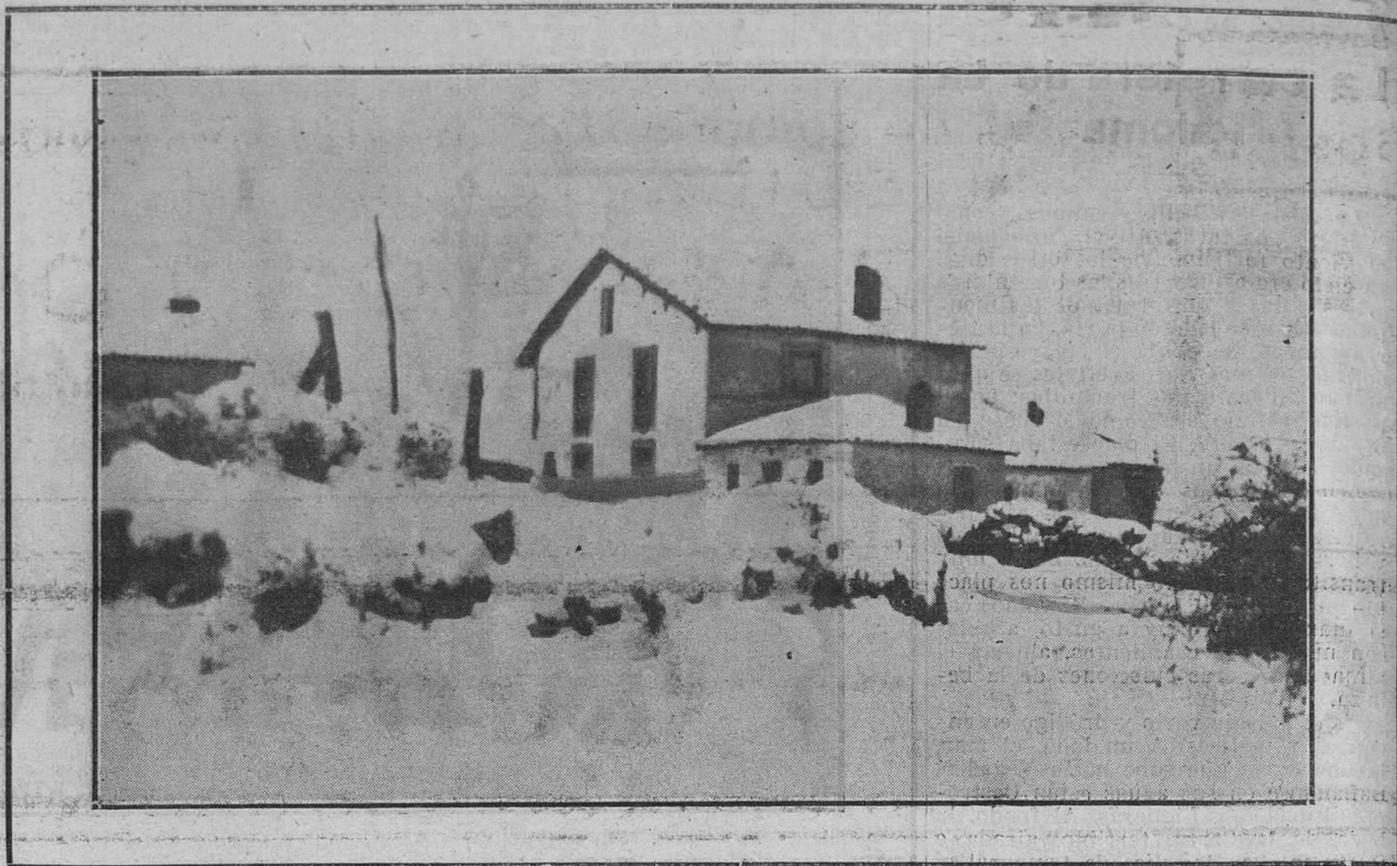
Y lo peor es que, por las trazas, perseveramos fatalmente por ese camino de perdición...

### Un servicio bastante malo

## ¿Para qué sirven los teléfonos urbanos?

La nevada que ha caído sobre nuestra ciudad ha puesto de manifiesto, como ya ayer hemos dicho, que los tendidos alámbricos de los teléfonos urbanos se vienen al suelo con una facilidad sólo comparable a las hojas del árbol en otoño.

Por las calles céntricas de la ciudad como por el extrarradio sólo se advierten, colgantes de los postes o atravesados por el suelo, hilos del servicio telefónico. En otros lugares los postes



En el alto de la Manzaneda.

(Foto Buélfia)

se han venido al suelo sencillamente, sin más razón ostensible que la de aprovechar una nevada para tumbarse en el suelo, cansados de la posición vertical. Ni siquiera se han roto los postes por su parte inferior; se desarraigan del suelo.

Todo esto revela que la instalación de hilos del citado servicio es bastante deficiente. Y revela también la conve-

Reparaciones de máquinas de escribir y calcular.

Certificado de garantía por un año.  
Accesorios - Piezas de recambio

**A. Menéndez Ugena**

Rúa, 11 - Teléfono 9.42.-Oviedo

nencia de que las autoridades ordenen una inspección detenida a toda la línea para obligar a la Empresa concesionaria a que la ponga en condiciones de que no vuelva a repetirse el lamentable caso de que, por una contrariedad del tiempo, se hayan de quedar sin servicio telefónico los numerosos abonados, a los que no queda de momento otra solución que pagar y resignarse.

Interpretando el deseo de muchos de esos abonados, que a nosotros acuden en demanda de que recojamos sus quejas, suplicamos al gobernador que ordene la inspección a que hacemos referencia.

## LA ESMERALDA

Joyería y Relojería

Cimadevilla, 8 - Teléfono 6-76 OVIEDO.

## Del Gobierno civil

### EL PUERTO DEL MUSEL

Ayer nos dijo el señor Zuvillaga que había leído, con la natural extrañeza, en algunos periódicos de la provincia, atribuyéndole a él la noticia, que durante su estancia en Madrid había conseguido del Directorio declarar obligatoria la escala de barcos en el Musel, para la recogida de emigrantes.

—Sin duda—dijo el general—no se ha interpretado bien mi pensamiento; si he recomendado, y con el mayor interés, dicho asunto; pero de eso a conseguirlo hay bastante distancia.

Claro está que, tratándose de un asunto de tanto interés para Gijón, el señor Zuvillaga lo recomendó eficazmente al general Vives, y abraza la esperanza de conseguirlo.

### AGRICULTORES Y TABERNEROS

Dentro de breves días se reunirán en el despacho del gobernador los representantes de la Federación Agrícola e Industrial, que recientemente realizaron un viaje a la corte, para verificar con el señor Zuvillaga un cambio de impresiones acerca del cierre de tabernás, proyectado por el Directorio.

Los comisionados expondrán las razones en que fundan su oposición a tal medida, que ha sido tan bien acogida por la mayoría de la opinión.

### EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Preguntamos al general qué había de cierto en los rumores circulados últimamente acerca del Municipio ovetense.

Se afirmaba hace días que algunos

ediles, reconociendo su fracaso, iban a presentar la dimisión de sus cargos; otros aseguraban que, fundándose en la misma razón, el señor Zuvillaga pensaba destituir al actual Ayuntamiento.

Se decía que ya estaba ultimada la lista de los 32 nuevos concejales que se iban a nombrar, empleando el mismo procedimiento que el seguido con la Diputación.

Estas especies las desmintió rotundamente el general gobernador.

—Pueden ustedes asegurar que aun no hay nada de tal asunto, ni he pensado siquiera en semejante cosa. En cuanto a esas dimisiones de que se habla, nada sé, pues no he recibido ninguna.

### DE AVILÉS

## Ancianos Desamparados

Enterado el reverendísimo prelado apenas llegó a Oviedo, de la angustiada situación que atraviesa la Casa Asilo de los Ancianos Desamparados de Avilés, donde se hallan enfermos gran parte de los asilados y la mayoría de las religiosas de las que han fallecido dos y otra está en grave estado, se apresuró a escribir a la Madre Superiora, por conducto del M. I. Sr. don Juan Redó, Arcediano de esta S. I. C. B., mayordomo de su ilustrísima, ofreciéndole cuantos recursos estime necesarios para atender convenientemente a las necesidades de los Ancianos y reverenda Comunidad.

### DE GIJÓN

## Una conferencia

### EN LA "JUVENTUD MARIANA"

Esta noche a las ocho en punto, dará una interesante conferencia en el salón de actos de la Rectoral de San Pedro, un distinguido militar de esta guarnición, habiendo sido invitados los socios activos y honorarios y sus familias.

## Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

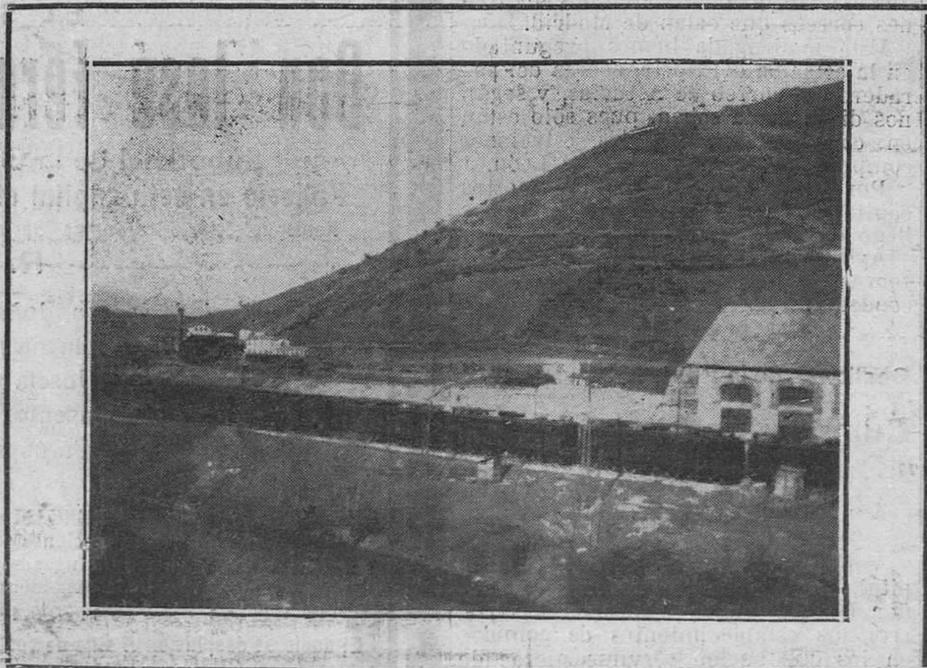
Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

**JOSE GALAN DIAZ**

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones



LA ELECTRIFICACIÓN DEL PAJARES.—Sub-central de la Cobertoria. En primer término, las seis locomotoras eléctricas

(Foto Hévia y Aza)

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fija:

A tres meses . . . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 por 100  
A un año . . . . . 4 1/2 por 100

### CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

**Bazar  
Boston**

Antes de comprar su calzado, no olvide la  
**LIQUIDACION** del antiguo

**BAZAR BOSTON**

--- Sus precios y clases le dejarán asombrado ---  
MAGDALENA, 4.--OVIEDO

**Bazar  
Boston**

# Coñac Campo Rey

**HERPETICOS**



De venta:  
FARMACIA  
DONAPETRY

BEBED AGUA ARSENICAL DE

## SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.  
VENDESE EN BUENAS FARMACIAS

## SANGRE

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, es-crófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

## URINARIAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gotamilitar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle de Claris, 56, BARCELONA

Depósito exclusivo y venta para Oviedo y provincia, señores Ramón Ceñal y Hnos. Droguería, Campomanes, 2.

## CABO DE PEÑAS (S. A.)



:-: FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO :-:  
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.  
SALMON AL NATURAL  
Preparados por los procedimientos más modernos  
**LUANCO**

## :-: FABRICA DE MUEBLES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA :-:

DE  
**M. CUARTAS.**-Cervantes, 10 - OVIEDO - Telef. 10-73  
Esta casa construye toda clase de muebles, y carpintería sobre encargo, siendo su norma el empleo de buenas maderas y esmerada construcción; dispone de moderna maquinaria y personal competente, por lo que hace todos los trabajos con gran economía.  
**CONSULTE PRECIOS**

## :-: CAFE DE LA ESTRELLA :-:

EL MEJOR DEL MUNDO  
**TORREFACCION PATENTADA**  
Representante en Asturias: **LUIS LAJARA GARCIA**  
De venta en los principales establecimientos

## NIKOLA CLASICO

0,15 pesetas                      0,10 pesetas

NUEVO PAPEL DE FUMAR, EL MAS FINO Y MAS SALUDABLE

**ANUNCIESE EN "REGION"**

### Casa DUBOSC :-: OPTICA

Sucesor: **TEODORO GRACIA**  
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica :-: Despacho de recetas de oculistas :-: Gemelos para Teatro, Campo y Marina

OVIEDO                      Teléfono 540

Fruela, 11

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 25 de febrero de 1924, saldrá del puerto del Musel, el nuevo trasatlántico

## "BADEN"

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 3.ª especial y 3.ª ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Ptas. 442,70 incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: **ANTONIO MORIYON.**-Marqués de San Esteban, 20

# Brisas de costa La caricatura extranjera

XII

## ESTADISTICA DE PESCA EN EL PUERTO DE EL FERROL

Lanchas que pescaban en el 1900.— En dicha época el puerto de El Ferrol no era pescador, porque había mucho pescado, y no les cubría dedicarse a la pesca al precio que se cotizaba. En el 1916 aparecieron tres parejas, que pescaban 1.500 pesetas diarias, cada una, y tripulaban dichos barcos, a nueve hombres cada uno, total, cincuenta y cuatro.

En 1919 había diez y ocho parejas, que producían 1.000 pesetas diarias cada una; hoy trabajan cuatro, y no cubren sus gastos, porque dichas artes son el exterminio de cuanto la mar puede producir, debido a que estropean pastos, criaderos y matan la cría en su desarrollo. Sardina no se ve ninguna por el procedimiento de la tarrafa.

Y para que conste firmamos la presente en nombre de los pescadores de este puerto. Las firmas están avaladas, como en todas las estadísticas, con el vistobuena del señor alcalde.

## ESTADISTICA DE PESCA DEL PUERTO DE NOYA

Existían en el puerto de Noya 125 lanchas dedicadas a la pesca de la sardina con jeito, y que tripulaban 525 hombres, pescando durante la temporada 54.000 millares, que se vendían a un promedio de seis pesetas millar. Ocho lanchas dedicadas al trasmallo, que pescaban masogotas, sargos, salmonetes, melón, etc., en cantidad de 800 millares, que vendían a 0,30 pesetas kilo.

Treinta lanchas de pesca con arte de sábea y boliches, que pescaban sardina, jurel y pancho, en cantidad de mil millares, que vendían al precio: la sardina al dicho; el jurel, a dos pesetas millar y el pancho a 0,30 pesetas kilo, que tripulaban los anteriores y otros 540 hombres.

En la actualidad existen sólo siete embarcaciones dedicadas al jeito, no pescando cantidad alguna de sardina durante el último pasado año.

El contingente de pescadores quedó reducido a 350, debido, a juicio de los firmantes, a las artes de arrastres de paretas y bou, tarrafa y pesca a la "ardora", que terminó con toda clase de pesca, teniendo que emigrar el resto de los pescadores.

## ESTADISTICA DE PESCA DE CILLERO EN 1904

Las embarcaciones que en 1904 se dedicaron a la pesca de sardina en este puerto de Cillero serían aproximadamente setenta, con un total de 700 hombres, y el producto de la pesca era de uno a dos millones de kilos; su precio era de veinte a veinticinco céntimos kilo.

Además, existían en aquellos años de ocho a diez embarcaciones pescando langosta, con un total de setenta a ochenta hombres, y el producto era de 15.000 langostas que se cotizaban a tres pesetas par.

Y, debido a la gran escasez de pesca que se considera motivada a los arrastres, sólo existen en ésta dos tarrafas de remo con un total de cuarenta hombres, y su producto máximo será de 35.000 kilos, que se cota a una peseta kilo, y de la langosta se pesca hoy unas 8.000, siendo su precio de 7,50 pesetas el par, y sólo se emplean unos treinta hombres en diez embarcaciones.

## ESTADISTICA DE PESCA EN VILLAGARCIA

En la provincia marítima de Villagarcía, o sea, hasta el Ridojo hasta el Grove había mil lanchas que se dedicaban a la pesca del "Geito"; pescaban por término medio seis mil millares de sardina diarios, siendo su valor de 36.000 pesetas; además, había trescientas embarcaciones que se dedicaban a la pesca del cordel, que pescaban entre congrio y pescado menudo unos ciento cincuenta mil kilos, que dan un rendimiento de unas 75.000 pesetas. Hoy debido a los procedimientos empleados, no trabaja ni la quinta parte de las embarcaciones mencionadas. Lo que firman, etc.



—He hecho una tontería permitiendo que mi mujer se dedique a los deportes de invierno. En lo sucesivo va a querer llevar siempre los pantalones. (De "Excelsior")

El Pósi pescador de Villajuán desea que se supriman todas las artes de rastreo, parejas y bous, que son los que estropean el progreso de la pesca. Firmado.

T. DE TARASCON

## Dietario gijonés

### EMPIEZA EL NUEVO ALCALDE SU LABOR

Ayer empezó ya a desempeñar sus funciones con toda intensidad el nuevo alcalde don Enrique Zubillaga, asistiendo, desde primera hora, a su despacho oficial.

La una hizo su anunciada visita a la Inspección de la Guardia municipal, en el momento del relevo de la guardia, para cumplir su deseo de hacer algunas advertencias a los agentes.

El señor Zubillaga empezó diciendo que el estado del Cuerpo de la Guardia municipal daba la medida de la importancia de un pueblo, y por eso quería que la de Gijón pudiera ponerse como modelo.

### LOS AUTOMOVILES

Les dijo a los agentes que en lo concerniente a los automóviles, cuando lleven exceso de velocidad, ha de advertírseles tomando el número de la matrícula por si hay reincidentes imponer las consiguientes multas.

Igual medida ha de tomarse con los vehículos que lleven sus faros apagados, sobre todo el piloto, pues son cosas éstas que, a veces, ocurren contra el deseo de los conductores.

Ha de prohibirse en absoluto los ruidos producidos por el uso del escape libre, etc., pues éstas sí son cosas que dependen de la voluntad de los conductores.

### LOS NIÑOS

Advierte a los guardias tengan las mayores consideraciones para con los niños, no llegando nunca, por ningún concepto, a maltratarlos.

No se consentirá que los pequeños tomen las calles por campo de sus juegos, impidiéndose el juego del ba-

lón en la vía pública, las patinetas, etcétera.

### OTRAS ADVERTENCIAS

El puesto de los guardias es el centro de las calles, para hacerse así visibles y que las personas que necesiten sus servicios los encuentren sin demora.

Ha de tratarse a todo el mundo con la mayor consideración y respeto, desterrando la violencia, pues de estas buenas cualidades en los guardias saldrá un favorable juicio de los forasteros para nuestra población.

Es necesario que todos conozcan las calles de Gijón perfectamente y también será útil sepan el domicilio de las personas que tengan algún cargo oficial, tales como cónsules, etc.

Dirige a los guardias el ruego de que no fumen durante el servicio, pues esto hace feo, lo cual les pide como un favor.

Por último dice que han de guardar el mayor respeto y acatamiento a las órdenes y personas de los superiores, y advierte que cuando alguno tenga alguna queja justificada que formular no dude en acudir a él, pues siempre estará dispuesto a atender a todo el mundo.

El señor Zubillaga dice que confía sigan todos cumpliendo como hasta aquí con su deber.

### REPOSICION DE UN SUBINSPECTOR

El alcalde ha firmado la reposición en su puesto del subinspector de la Guardia municipal don Manuel Marqués, destituido por el alcalde anterior.

### LAS HORAS DE AUDIENCIA

El señor Zubillaga nos dijo a los periodistas que, como ve son pocas las horas de la mañana señaladas para audiencias, habilitará otras de la tarde para poder atender bien a todo el mundo.

### EL HORARIO DE LA CASA DE SOCORRO

La Comisión de Beneficencia ha oficiado a los médicos de la Casa de Socorro rogándoles habiliten el mayor número de horas posible para la vacuna y consulta gratuitas.

## HISTORIAS PINTORESCAS

### Aquí traigo la puerta

Hay quien tiene la costumbre de pegar en la puerta de su cuarto todos cuantos décimos de la lotería compra. Es un gusto como otro cualquiera, aunque, en ocasiones, merezca palos. Y decimos, que en ocasiones, porque el pegarlo después que se sabe no ha salido premiado nada tiene de particular; pero antes, es una tontería que puede dar disgustos.

Tal lo ocurrido no ha mucho a una persona y en un lugar que no recordamos.

Jugóse la lotería y resultó premiado el número de el tal que había comprado un décimo.

Loco de alegría se presentó en la administración de loterías.

—Vengó a cobrar el premio de mi décimo.

—¿De qué décimo?

—De mi décimo.

—¿Pero dónde está ese décimo?

—En la puerta: lo pegué, según acostumbro, creyendo que no me tocaría nada y, como ha salido premiado y no puedo despegarlo, he traído la puerta. Ahí fuera está.

## Líneas cortas

### Somos así

Ya se anuncian bailes para Carnaval, talludos y jóvenes gozan con pensar lo que en esos bailes se divertirán.

Es cierto que antes, en, y luego más, como siempre ocurre los censurarán porque lo incorrecto suele dominar en tales belenes, ¡como es natural!

Bueno, pues los mismos que las quejas dan y juran, muy serios que otra vez allá no vuelven, y otros que piensan igual, por lo que han oído, al fin, caerán; y oiremos de nuevo el viejo cantar de que aquello es tonto hasta la mitad, y después... ¡un asco, pura bacanal...!

Pero si ocurriese que la autoridad, cuerdamente obrando, prohibiera dar bailes de esa clase, los mismos que tal orden deberían aplaudir, quizá, airados, dijeran: que eso era coartar los sagrados fueros de la libertad; ¡pues así de lógica solemos andar!

Y es dato elocuente que nadie llevar, a esos bailes, quiere —¡por algo será!—, ni hermanas, ni esposa, ni hijas, no; ¡ca...! basta con que asistan las de los demás.

Foque PEREZ

### Telegrama de salutación

## Los delegados de Covadonga

El prelado de esta diócesis recibió ayer un telegrama, que dice así: "Coruña, 21, 10. Misión patriótica Covadonga, a bordo "Cristóbal Colón", envía fervorísima salutación de hondo cariño queridísimo prelado, que tan íntimamente comparten labor Cabillo engrandecimiento Santuario nacional."